

27 DE AGOSTO, 2014



PRIMERAS PLANAS



ES NÓMINA SEP "ROBO DEL SIGLO"



FCH, SIN VISIÓN EN REFORMAS: BELTRONES



EL DERRAME, ES EL PEOR DESASTRE EN LA MINERÍA: SEMARNAT



MAESTROS DESFALCAN 51 MIL MDP AL AÑO



EL "PEOR DESASTRE" AMBIENTAL MINERO, EN SONORA: GUERRA



GRUPO MÉXICO, CULPABLE DE CONTAMINAR RÍOS EN SONORA



EL PRESUPUESTO 2015 NO PREVÉ MÁS IMPUESTOS, AFIRMA LUIS VIDEGARAY



FLEXIBILIZARÍA SHCP MANEJO DE DÓLARES



QUITARÁN CANDADOS A OPERACIONES CON DLS



SEP PAGA SUELDO A 115 MIL MAESTROS MUERTOS, JUBILADOS O CORRIDOS



AFINAN SEGUNDO PAQUETE DE REFORMAS ESTRUCTURALES



CORTE AVALA AUMENTO DE IMPUESTOS



¡SIN MIEDO!



DERRAME, CULPA DE GRUPO MÉXICO



GRUPO MÉXICO, CULPABLE DE DERRAMES EN SONORA



ESTADO DE MÉXICO... LÍDER EN EXTORSIONES



ISRAEL Y HAMAS ACUERDAN UN CESE AL FUEGO INDEFINIDO EN GAZA

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

La ANUIES se integra al Instituto TELMEX

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Instituto Tecnológico de TELMEX (INTELMEEX) suscribieron un convenio para la integración de la ANUIES a Académica, la plataforma tecnológica para la Educación Superior desarrollada y soportada por la telefónica. **(El Financiero, p. 35)**

Las pensiones universitarias, pasivo de un billón de pesos

Sin reglas claras, con cálculos poco transparentes y sin una edad mínima para aprobar las pensiones de su personal, las universidades públicas estatales- debido a la quiebra de sus fondos para pensiones y jubilaciones- enfrentan un pasivo laboral que podría superar el billón de pesos, un monto no declarado como deuda pública, pero que se entiende como tal. **(Excélsior, p. 1, 8 y 9-Dinero)**

Asiste el rector a graduación en la Universidad Judicial de Durango

Para avanzar en su desarrollo, México necesita impulsar valores que giren alrededor de la justicia y la búsqueda de la verdad, expuso José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). **(La Jornada, p. 40)**

Estudiantes rechazados de la UAGRO exigen un espacio

Estudiantes que fueron rechazados de facultades del área de la salud de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGRO) marcharon de nueva cuenta por las calles de Acapulco y protestaron en la Glorieta de la Diana, para exigir al Rector que dé entrada a sus propuestas para que no se queden sin estudiar en el ciclo escolar que recientemente inició. **(La Crónica, p. 14)**

Reconoce el Inadem a centro del Politécnico

El Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica (Ciebt) del Instituto Politécnico Nacional fue reconocido por el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) y la Secretaría de Economía (SE) del gobierno federal como incubadora de alto impacto y aliado estratégico en el fomento del emprendimiento y la creación de empresas de base tecnológica. **(La Jornada, p. 20)**

SEP

Emilio Chuayffet recibe a ministros de Educación de España y Portugal

El Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, recibió ayer en sus oficinas a los ministros de Educación de España, José Ignacio Wert Ortega, y de Portugal, Nuno Paulo de Sousa Arrobas Crato. Los encuentros se dieron en el marco de la *XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación* y de la *Asamblea General de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)*, informó la Secretaría de Educación Pública (SEP) mediante comunicado. Los titulares de los Ministerios de Educación de 22 países pertenecientes a la OEI participarán a partir de hoy en la *Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Organización de Estados Iberoamericanos*. Mañana jueves, se realizará la *Vigésima Cuarta Conferencia Iberoamericana de Ministros de*

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Educación, en la cual se tomarán decisiones como la elección del nuevo Secretario General de OEI y la sede para la siguiente asamblea, así como la designación del presidente del Consejo Directivo para el periodo 2015-2018. **(La Crónica, p. 8)**

Buscan reducir deserción

La Secretaría de Educación Pública (SEP) prevé que en el Distrito Federal la tasa de deserción en bachillerato disminuya del 20 al 11.7%, en la actual administración. El Subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán, explicó que esta meta resulta alcanzable, ya que entre el Ciclo Escolar 2011- 2012 y el 2012-2013 hubo un descenso del abandono escolar del 20.5 al 12.3%. Entre los factores que ayudaron a disminuir el abandono en este nivel educativo, dijo, está la disminución que reportan algunos sistemas como el Colegio de Bachilleres y las preparatorias del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), a cargo del Gobierno del DF. Pero se revisa si este resultado no se debe a modificaciones en el registro de alumnos.

El Subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán, afirmó que la violencia y el acoso escolar aumentan en un 30% el ausentismo entre los estudiantes de bachillerato y, a la larga, impacta en el abandono escolar, por lo que luchar contra el acoso es luchar contra el abandono escolar. Asimismo, alertó que otra causa de deserción, en el nivel bachillerato es una de las principales causales para que los estudiantes dejen sus estudios. **(Reforma, p. 3 y 13)**

En nómina, maestros jubilados y fallecidos

El Sector Educativo en el país muestra grandes anomalías en la nómina docente administrativa, toda vez que existen 184 mil 915 plazas que pertenecen a comisionados, aviadores, jubilados y quienes renunciaron o fallecieron; estas problemáticas generan un costo para el erario de 51 mil 486 millones 700 mil pesos anuales. Al presentar el estudio sobre el dispendio presupuestal en la materia, elaborado por el Centro de Análisis México Evalúa, el Presidente de Mexicanos Primero, Claudio X. González, opinó que falta disposición para romper lo que llamó pacto político entre gobiernos y sindicato magisterial. Junto con Carlos Elizondo, analista y politólogo del Centro de Investigación y Docencia Económicas, y Marco A. Fernández, investigador asociado de México Evalúa, las organizaciones presentaron un análisis a fondo de los resultados parciales del censo levantado por el INEGI a petición de la Secretaría de Educación Pública (SEP). **(Milenio, PP y 5)**

Impunidad de opositores a reforma , “cinismo” extremo: Claudio X González

Sobre las declaraciones del Titular de la SEP, Emilio Chuayffet Chemor de que se recurriría a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para resolver el desacato de la Reforma Educativa, en el estado de Oaxaca, González Guajardo reiteró que la CNTE se burla de la ley. **(La Crónica, p. 9)**

Diario Oficial de la Federación

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Diario Oficial de la Federación publicó la Convocatoria Pública y Abierta 41/2014. **(DOF, Cuarta Sección, p. 34)**

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Diario Oficial de la Federación publicó la Convocatoria Pública y Abierta 42/2014. **(DOF, Cuarta Sección, p. 49)**

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Diario Oficial de la Federación publicó la Convocatoria Pública y Abierta 43/2014. **(DOF, Cuarta Sección, p. 75)**

La Secretaría de Educación Pública (SEP), publicó a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), el Aviso de Cancelación de Concurso Publicado en la Convocatoria 34/2014. **(DOF, versión en Línea)**

SECTOR EDUCATIVO

El INEE hace públicas las bases para evaluación

En cumplimiento al calendario establecido, el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) dio a conocer las bases de los programas de mediano y largo plazos para ingresar al Servicio Profesional Docente desde el ciclo 2015 hasta 2017. Los procesos de evaluación que se plantean en las bases del programa enfatizan el carácter formativo de la evaluación para retroalimentar a los profesores, así como sustentar sus trayectorias, precisó en su página de Internet. **(Milenio, p. 4)**

INEA fortalece labor en las zonas rurales

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) firmó un convenio con la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural (FMDR), como parte de la *Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo* en los estados de mayor grado de marginación. El Director General del INEA, Alfredo Llórente Martínez, agregó en un comunicado, “este convenio nos va a dar la ocasión de incursionar en ámbitos del medio rural en los que tiene un trabajo muy consolidado con sus programas sociales”. **(Excélsior, p. 12)**

Exigen instalación de bebederos en escuelas

Integrantes de la Alianza por la Salud Alimentaria (ASA) se manifestaron frente a Palacio Nacional para exigir a la Secretaría de Hacienda que incluya en el paquete fiscal del próximo año una partida en el presupuesto destinada a la instalación de bebederos de agua potable en las escuelas de Educación Básica. **(Milenio, p. 5)**

MGZ toma protesta a 416 líderes educativos comunitarios

El Gobernador de Tlaxcala, Mariano González Zarur, encabezó la toma de protesta de 416 líderes para la educación comunitaria 2014-2015 y la entrega de premios del Consejo Nacional para el Fomento Educativo (CONAFE) en Tlaxcala. En presencia de Alma Carolina Viggiano, Directora General del CONAFE, el Mandatario tlaxcalteca entregó también materiales didácticos y útiles escolares que coadyuvarán en la labor que jóvenes tlaxcaltecas emprenderán en 212 comunidades marginadas de la entidad. **(La Crónica, p. 15)**

Educación, la mejor inversión para el desarrollo de Durango

Con acciones concretas para impulsar la calidad de la educación en Durango, el Titular del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango (CECYTED), Jaime Alonso Barrios Villegas, encabezó la entrega de útiles escolares en el municipio del Oro, como parte de los compromisos y acciones del Gobernador Jorge Herrera Caldera por fortalecer la economía familiar y el apoyo a los infantes que cursan preescolar y primaria. **(El Sol de México, p. 2-República)**

Apoya Manuel Velasco a estudiantes de Tapachula

El Gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, benefició a más de 76 mil niños de 603 escuelas de Nivel Básico del municipio de Tapachula, con paquetes escolares con útiles, uniformes y mochilas gratuitos para fortalecer su educación y economía de sus hogares. **(El Sol de México, p. 8-República; Rumbo de México, p. 9; 24 Horas, p. 7)**

Maestros rechazados en examen acusan a SEP-NL de boletinarlos

Unos 2 mil 700 profesores en Monterrey, Nuevo León, protestaron por segundo día consecutivo y acusan a la autoridad educativa de boletinarlos y no se les dará una nueva oportunidad de examinarse como lo señala la ley. Demandaron empleo al Gobernador y exigen les dé la segunda oportunidad que permite el Instituto Nacional de Evaluación y que les atienda la Titular de Educación, Juana Cavazos. **(La Crónica, p. 9)**

SNTE /CNTE

La Reforma Educativa no se negocia

La ley no se negocia, aseguró Juan Molina Arévalo al tomar protesta como nuevo Delegado de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) en Oaxaca, al tiempo que expresó que la Reforma Educativa federal se tendrá que aplicar en ese estado porque “esta ley ni se negocia ni está sujeta a chantajes de ninguna índole”. Al asumir su cargo el lunes por la noche, en sustitución de Flavio Bayliss Gaxiola, advirtió que su relación con el Gobernador del estado, Gabino Cué Monteagudo, será “muy institucional”, y añadió: “La misión que me ha encomendado el Presidente Peña Nieto es la de entablar el diálogo para lograr la conciliación y crear un clima de tranquilidad, armonía y paz social en Oaxaca”. **(La Crónica, PP y 9)**

Anuncian “grito” magisterial

Por acuerdo de la asamblea estatal, la sección 22 del SNTE decidió celebrar el “Grito de Independencia” el próximo 15 de septiembre, en esta ciudad, con lo que se confirma que la lucha del magisterio disidente contra la Reforma Educativa no se desactivará en el corto plazo. El Secretario de Prensa y Propaganda de la gremial, Benito Vázquez Henestrosa, informó que el máximo órgano de dirección determinó que el denominado grito magisterial y popular es para reivindicar a los héroes nacionales, pero también para ratificar la continuidad de su lucha contra las leyes federales que hacen obligatoria la evaluación, terminan con el tráfico de plazas y penalizan el ausentismo. **(Excélsior, p. 13)**

Sección 22 presenta demandas del magisterio al nuevo delegado

Una comisión de la sección 22 del SNTE se reunió ayer a puerta cerrada con el Delegado de la Secretaría de Gobernación, Juan Molina Arévalo, para atender asuntos relacionados con las demandas del magisterio oaxaqueño agrupado en la CNTE. Entre las peticiones de este gremio está la aprobación de proyecto de Ley Estatal de Educación, así como la supresión de la sección 59 del SNTE. La reunión se llevó a cabo a puerta cerrada y hasta las 19:00 horas aún continuaba. **(La Crónica, p. 9)**

La economía y la corrupción castigan la popularidad del Presidente mexicano

El 55 de los mexicanos avala la Reforma Educativa, aprobada para que el Estado arrebatara la rectoría de la educación en México al poderoso y corrupto sindicato de maestros SNTE. **(El País, p. 8)**

INFORMACIÓN GENERAL

EPN pide reconocer a migrantes

El Presidente Enrique Peña Nieto dijo que el Gobierno de México confía en que pronto, como ya sucede en California, en todo Estados Unidos se reconozca la contribución de los migrantes al desarrollo económico, político, cultural y social, y se apruebe una Reforma Migratoria integral. Al emitir un mensaje en sesión solemne de la Legislatura de California, frente a asambleístas y senadores, el Jefe del Ejecutivo indicó que México apoya la construcción de acuerdos que hagan posible la Reforma Migratoria, porque ésta simplemente es una cuestión de justicia. **(El Universal, PP y 8)**

“Gabinetes de Apoyo” son legales: Gobierno

La contratación de personal para “Gabinetes de Apoyo” de secretarios de estado y altos funcionarios que desempeñan un cargo o comisión en las secretarías particulares, coordinaciones de asesores, coordinaciones de comunicación social y servicios de apoyo se realiza conforme a las normas establecidas y de conformidad con el presupuesto autorizado, sostuvo ayer el Gobierno federal. **(El Universal, PP y 4)**

FCH, sin visión en reformas: Beltrones

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, respondió al ex Presidente Felipe Calderón, y afirmó que si las reformas estructurales en su sexenio no dieron los resultados esperados fue porque "así fueron formuladas sus propuestas". En entrevista con *El Universal*, aseguró que el balance realizado por el mismo Calderón Hinojosa a su propia gestión no refleja con precisión lo que sucedió en el país de 2006-2012. **(El Universal, Ocho Columnas y 4)**

El "peor desastre" ambiental minero en Sonora: Guerra

Pese a que el derrame de 40 mil metros cúbicos de sulfato de cobre acidulado en Sonora ya es considerado el "peor desastre" ambiental provocado por la industria minera del país, la autoridad correspondiente carece de las atribuciones para clausurar totalmente las operaciones de Buena Vista del Cobre, subsidiaria de Grupo México, dio a conocer la Secretaría de Medio Ambiente. En conferencia de prensa en la que participaron los titulares de SEMARNAT, PROFEPA, CONAGUA y COFEPRIS para dar a conocer el "Informe de acciones del Gobierno federal en atención al derrame de sulfato de cobre en los ríos Bacanuchi y Sonora", los funcionarios destacaron la acción parcial de Grupo México en la contención de los tóxicos, que volverían a contaminar el río con la presencia de lluvias. **(Milenio, Ocho Columnas y 14)**

Pedro Ferriz de Con deja imagen informativa

El Periodista Pedro Ferriz de Con, de 63 años de edad, terminó "de común acuerdo" su relación con la empresa propietaria de la cadena radial *Imagen Informativa*, según un comunicado del corporativo, difundido ayer martes. "Por así convenir a sus intereses", Ferriz y Comercializadora de Servicios Imagen SA de CV decidieron "dar por terminada la relación mercantil", indicó el comunicado. **(La Jornada, p. 9ª-Espectáculos)**

INTERNACIONAL

EU desata pleito por fijar cuota a azúcar mexicano

El Gobierno de Estados Unidos determinó imponer cuotas compensatorias al azúcar mexicano de importación de entre 2.99% y 17.01%, una decisión del Departamento de Comercio de ese país que será ratificada en enero de 2015. En respuesta, el Secretario de Economía de México, Ildefonso Guajardo, aseguró que la medida arancelaria representa un retroceso en la integración y delicado balance de los mercados de edulcorantes, logrado a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). **(El Universal, PP)**

Gaza celebra tregua entre Israel y Hamas

Israel y Hamas acordaron un cese de fuego sin término en la guerra de Gaza después de siete semanas de combates. El cese el fuego entró en vigencia a las 19:00 horas locales, pero la violencia continuó hasta último momento. Según funcionarios de salud palestinos, 2 mil 139 personas, en su mayoría civiles, entre los cuales hay más de 419 niños, murieron en el enclave desde el 8 de julio, cuando Israel lanzó una ofensiva con el declarado objetivo de terminar con el lanzamiento de cohetes. **(El Universal, PP y 18)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	SOCIEDAD	35

La ANUIES se integra al Instituto Telmex

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Instituto Tecnológico de Telmex (INTELMEEX) suscribieron un convenio para la integración de la ANUIES a Académica, la plataforma tecnológica para la educación superior desarrollada y soportada por la telefónica. Con esta firma, se integran a Académica 108 universidades, con lo cual suman ya 528 las instituciones de educación superior y los centros de investigación de Hispanoamérica que se han integrado al repositorio, a través del cual se apoya la formación y capacitación de profes-



CORTESÍA ANUIES

sionales con el intercambio de contenidos en su propio idioma. La firma del convenio estuvo a cargo de Javier Elguea Solís, rector del INTELMEX y de Enrique Fernández Fassnacht, secreta-

rio general ejecutivo de la ANUIES. Ésta asociación no gubernamental, de carácter plural, agremia a 180 instituciones de educación superior de México.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	DINERO	1 Y 8



UNIVERSIDADES, OTRAS CON PROBLEMAS DE PENSIONES

Sin reglas claras, con cálculos pocos transparentes y sin una edad mínima para aprobar las pensiones de su personal, las Universidades Públicas Estatales enfrentan un pasivo laboral que podría superar el billón de pesos, debido a la quiebra de sus fondos para pensiones y jubilaciones. El monto de la deuda, no declarada como pública, se atiende como tal desde hace varios años. >8y9

DÉFICIT ACTUARIAL

Las pensiones universitarias, pasivo de un billón de pesos

Sin reglas claras, con cálculos poco transparentes y sin una edad mínima para aprobar las pensiones de su personal, las Universidades Públicas Estatales –debido a la quiebra de sus fondos para pensiones y jubilaciones– enfrentan un pasivo laboral que podría superar el billón de pesos. Un monto no declarado como deuda pública, pero que se atiende como tal

POR ARENA PÚBLICA

dinero@gmm.com.mx

En la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo la falta de recursos para el pago de pensiones y jubilaciones amenaza cada día a catedráticos y a trabajadores administrativos.

Para ellos no existe un fondo de pensiones, pero sí forman parte del déficit actuarial que enfrenta el gobierno federal por obligaciones laborales de los planes de pensiones no reservados y que suman un déficit actuarial de cinco billones 613 mil 842 millones de pesos.

Con sólo activos por 675 mil millones de pesos, el monto total de los pasivos laborales es de seis billones 288 mil 866 millones de pesos. Como parte de este multimillonario monto se encuentran las deudas de las pensiones de la Universidad Nicolaita.

Cada año –según los cálculos del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana– son necesarios al menos mil millones de pesos para sostener al personal en retiro, pero no se obtienen a través de un fondo sino del presupuesto federal que cada año se le asigna a esta universidad.

Así que el destino de las pensiones en esta universidad depende de factores políticos y del reparto presupuestal federal y no de un fondo actuarial blindado contra estas variables.

La crisis de la Universidad Nicolaita no es un secreto para nadie en Michoacán y menos para el actual gobernador, Salvador Jara Guerrero, quien hasta hace unas semanas era el rector de esta casa de estudios en donde los trabajadores administrativos, los catedráticos y trabajadores de confianza todavía esperan un cálculo oficial por parte de la Rectoría sobre a cuánto ascienden las obligaciones totales por el pago de pensiones. Es un gran pendiente que dejó Jara Guerrero.

En la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la llegada a la gubernatura del ex rector nicolaita no cambia el pesimismo de alcanzar una solución definitiva al grave déficit pensionario que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), hasta diciembre de 2011, calculó en 50 mil millones de pesos.

Sin fondos

La gravedad del caso es evidente porque la universidad tiene una reserva para enfrentar esta obligación de apenas 5.3 millones de pesos.

“Padecemos la falta de planeación, la falta de interés por parte de los actores universitarios: El Consejo Universitario que lo preside el rector; el Poder Ejecutivo y Legislativo del Estado. Sin embargo, el Poder Ejecutivo y Legislativo local, así como los poderes federales tienen muchas ocupaciones para resolver este tema”, dijo en entrevista, el

catedrático Jorge Álvarez Banderas, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nicolaita.

El también representante sindical de los profesores universitarios, Álvarez Banderas, aseguró que los catedráticos de esa casa de estudios están dispuestos a cambiar el sistema de reparto –que no ha funcionado– por uno de aportaciones tripartitas.

“Estamos preocupados porque no hay un plan de pensiones; entre los docentes hay voluntad de que se dé una retención para un fondo, pero a través de un cálculo actuarial para establecer qué se retendrá y que se constituya un fideicomiso para hacerlo transparente o crear en la universidad una dirección de fondos para pensiones”, dice Álvarez Banderas.

Amenaza en puerta

Los análisis de la ASF coinciden con esta crisis. Para el órgano de fiscalización, la Universidad Michoacana es sólo una de las casas de estudio que enfrenta graves déficits por la escasa planeación de sus sistemas de pensiones.

En 2010, la ASF determinó que el déficit global –con datos de la Cuenta Pública de 2009– de 25 Universidades Públicas Estatales (UPES), tan sólo en ese periodo, era de 496 mil 392.2 millones de pesos, una cifra que representó el presupuesto de las secretarías de Educación Pública, Salud, Desarrollo Social y Seguridad Públi-

ca para 2012.

Sin embargo ahora se calcula en el Poder Legislativo que el pasivo laboral total y no reconocido como deuda pública de las Universidades Públicas Estatales supera un billón de pesos.

En esas 25 universidades se estima que laboran 134 mil 125 trabajadores activos y más de 27 mil 900 pensionados; sin embargo la cifra va en aumento porque la revisión que prepara la Auditoría Superior de la Federación incluirá a diez universidades más.

La revisión de las finanzas de las universidades por parte de la ASF causó la molestia de muchos rectores quienes intentaron utilizar su derecho de picaporte ante gobernadores e interponer la “autonomía universitaria”, dijo uno de los auditores de la Auditoría Superior de la Federación, que pidió no revelar su nombre.

Pero el problema es tan grande que las auditorías continúan, pero sólo para medir el problema y no para poner en tela de juicio la transparencia en el uso de los recursos que año con año transfiere el gobierno federal para contener el alud de deudas.

De las 25 universidades analizadas por la Auditoría Superior de la Federación hasta 2010, seis concentraban 58.6 por ciento del déficit actuarial; una sola contaba con recursos para ese año, sólo una tenía superávit y seis reportaban suficiencia financiera, pero sólo para 2009. La situación no ha cambiado a pesar de las transferencias desde el presupuesto federal anual.

En la misma situación de la Universidad Michoacana de San

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	DINERO	8

Nicolás, se encuentra la Universidad de Zacatecas, pues forma parte del grupo de Universidades Públicas Estatales (UPES) que constituyeron fondos para jubilar a su personal académico y administrativo, pero que ejercicio tras ejercicio exigen transferencias presupuestales.

Nuevos cálculos de la Auditoría Superior de la Federación, a partir de valuaciones actuariales al 31 de diciembre de 2012, establecieron que los pasivos laborales de las Universidades Públicas Estatales se contabilizaron en 575 mil 212.7 millones de pesos, lo que representaría un déficit actuarial de 268 mil 353.6 millones de pesos.

Entre 2002 y 2010, el gobierno federal transfirió –para cubrir pensiones de las Universidades Públicas Estatales – más de tres mil 582.5 millones de pesos.

A la Universidad Michoacana le correspondieron 141 millones de pesos mientras que a la Universidad de Guadalajara –con la situación más grave– la Federación le transfirió mil 300 millones pesos.

La Auditoría Superior de la Federación actualiza esta revisión –vía la Cuenta Pública 2013– de los pasivos laborales del sector público, en especial aquellos generados por la descapitalización de los fondos de pensiones de universidades estatales, un grave problema para las finanzas públicas, de acuerdo con el máximo órgano de fiscalización a cargo del Congreso de la Unión que, desde hace tres años, pidió una solución a esta deuda galopante que se eleva sin reglas claras.

Ahora, la Auditoría Superior de la Federación realiza nuevas auditorías –tomando en cuenta la Cuenta Pública 2013– a la situación financiera de las

Universidades Públicas Estatales, pero también a las transferencias promovidas ante el gobierno federal para salvar de la quiebra a muchas universidades estatales, dijo el funcionario de ese organismo.

La fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación sobre los recursos para salvar los fondos de pensiones de las Universidades Públicas Estatales aumentará, luego de que en la Cámara de Diputados se aprobó –en el marco de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria– la obligación de los gobiernos estatales de destinar al pago de los sistemas de pensiones los ingresos excedentes de las partidas que se les asignen del Fondo Mexicano del Petróleo.

En un gran número de universidades estatales, igual que sucede con Pemex, los sindicatos lograron firmar y ejercer abultados contratos colectivos que generaron, a cuenta de los fondos de pensiones de sus trabajadores, pasivos laborales que, hasta ahora, no han sido transformados en deuda pública, pero que año con año reciben transferencias presupuestarias con cargo al erario.

Recursos
En 2010, la ASF determinó que el déficit de 25 instituciones de la educación era de 496 mil 392.2 millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	DINERO	8

REGÍMENES DE PENSIONES Y JUBILACIONES

RUBRO	CUENTAS INDIVIDUALES	SISTEMAS DE REPARTO	TOTAL
Poder Ejecutivo	7	32	39
Institutos de seguridad social	3	4	7
Paraestatales	1	2	3
Sociedades nacionales de crédito	3	6	9
Otros	0	9	9
En proceso de liquidación	0	11	11
Poder Judicial	0	2	2
SCJN	0	1	1
CJF	0	1	1
Organismos autónomos	30	34	64
Banxico	1	1	2
Universidades públicas	29	33	62
Total	37	68	105

FUENTE: Auditoría Superior de la Federación.

MODALIDADES DE LOS SISTEMAS DE PENSIONES

MODALIDAD	UNIVERSIDAD	INSTITUCIÓN
Afiliados al IMSS-ISSSTE o sistema estatal de seguridad	U. A. del Estado de México	ISSEMY
	U. A. de Tlaxcala	IMSS
	U. V.	IPE
	U. A. De Chiapas	ISSSTE
	U. de Sonora	ISSSTESON
Tienen sistema complementario al de alguna institución de seguridad social	U.A. de Aguascalientes	IMSS
	U.A. de Baja California	IMSS
	U.A. de Coahuila	DIPETRE
	U.A. de Guanajuato	ISSEG
	U.A. de Guerrero	ISSSTE
	U.A. de San Luis Potosí	ISSSTE
	U.A. de Tamaulipas	IMSS
U.A. de Zacatecas	ISSSTE	
Tienen sistema de pensiones bajo su responsabilidad	U. A. de Baja California Sur	
	U. A. de Ciudad Juárez	
	U. A. de Nuevo León	
	U. A. de Puebla	
	U. A. de Yucatán	
Tiene sistema de pensiones bajo su responsabilidad y además los trabajadores reciben pensiones de otras instituciones de seguridad social	U. de Colima	IMSS
	U. de Guadalajara	IMSS
	U. A. del Estado de Morelos	IMSS
	U. A. de Nayarit	IMSS
	U. A. de Querétaro	IMSS
	U. A. del Estado de Hidalgo	IMSS
	U. A. de Sinaloa	IMSS
U. A. de San Nicolás de Hidalgo	IMSS	

* Cuadro elaborado con datos de Tuñán, Rodolfo.

FUENTE: Martha Oliva Zárate, Universidad VERACRUZANA.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	DINERO	8

Con la mecha prendida

➤ Según el Plan Nacional de Desarrollo en las diferentes entidades del sector público - incluyendo a las universidades - se registran cerca de tres millones de trabajadores afiliados a sistemas de pensiones públicos de reparto, es decir, en aquellos en los cuales los trabajadores en activo financian con sus ingresos las

pensiones de los trabajadores retirados, y que no cuentan con portabilidad entre ellos ni con los sistemas de pensiones basados en cuentas individuales.

Así, el problema financiero de las pensiones de las universidades públicas estatales no aguanta más, mientras que los pasivos actuariales crecen día a día.

Si bien más de un billón de pesos de pasivos laborales totales de las universidades públicas estatales calculados por el Poder Legislativo, no es deuda pública reconocida, todo apunta a que será otra vez la Federación la que tenga -al igual que ocurrió en Pemex- que reconocer esta deuda en las cuentas públicas, a la

vez que se buscan modificar los esquemas pensionarios.

Pero mientras ello ocurre el personal de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, entre otros tantos del país, siguen esperando que legisladores y funcionarios del gobierno federal mantengan las partidas presupuestales que se requieren.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	DINERO	8

PLANES DE PENSIONES

Situación de las UPES's el grupo IV, bajo el escenario de 3.5% de rendimiento

(Millones de pesos)

UNIVERSIDAD PÚBLICA ESTATAL	MONTO DE LA RESERVA*	VALOR PRESENTE DE LAS OBLIGACIONES TOTALES	VALOR PRESENTE DE LAS APORTACIONES FUTURAS	SITUACIÓN DEL PLAN (DÉFICIT ACTUARIAL)
Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	5.3	50,100.6	0.0	-50,095.3
De Guadalajara	5,223.1	100,463.1	67,928.0	-27,312.0
Autónoma de Sinaloa	400.2	46,255.4	29,859.8	-15,995.4
Autónoma del Estado de Morelos	40.4	13,316.0	0.0	-13,275.6
Autónoma de Nayarit	208.1	17,913.4	8,972.3	-8,733.0
Autónoma de Querétaro	651.7	9,595.1	828.4	-8,115.0
Autónoma del Estado de Hidalgo	708.1	4,577.9	894.1	-2,975.7
Total	7,236.9	242,221.5	108,482.6	-126,502.0

* Incluye las aportaciones de la SEP por un monto total de 3,581.5 millones de pesos.

FUENTE: Información proporcionada por la SEP. Verificaciones actuariales al 31 de diciembre de 2011.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	DINERO	8

◀ **DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA** ▶

Diferentes esquemas

“El diseño actual de los planes de pensiones otorga prestaciones a personas que, por estar en plenitud de su capacidad laboral no requieren de ellas, generando enormes pasivos contingentes y falta de liquidez en los fondos (cuando los hay) y en las instituciones en las que operan”, establece un diagnóstico sobre el sistema de reparto que prevalece en la Universidad de Guadalajara y realizado por su Consejo de rectores.

De acuerdo con una evaluación de la Universidad de Guadalajara –la primera en abrir cátedras para académicos de más de 70 años– prácticamente en todos los países se están modificando los esquemas de pensiones. En México se creó el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) en 1992 y se modificó la ley del IMSS en 1997.

Sin embargo muchas universidades mantienen esquemas de reparto para fondos que se administran vía fideicomisos para invertir reservas actuariales diseñadas para el pago de las pensiones de sus trabajadores administrativos y sus académicos.

En realidad, como en el caso del Fondo Laboral para las Pensiones de Pemex (Folape), muchos de estos fideicomisos sólo custodian cuentas bancarias de tipo revolvente en donde se depositan transferencias presupuestales para su retiro y distribución casi inmediata.

Contienen déficit

Sólo casas de estudio como la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) administran sus pensiones y jubilaciones bajo los esquemas y cuentas del ISSSTE.

Pero tampoco se trata del mejor esquema. Son pensiones pobres, las prestaciones son pocas. Por ello, los académicos, aún los de avanzada edad, prefieren seguir dando clases en estas instituciones para no perder el nivel de su ingreso y los servicios médicos, entre otras prestaciones.

El año pasado la UNAM puso en marcha un programa para fomentar la jubilación de académicos y personal administrativo que ya rebasaban 70 años. La prueba inició con 200 profesores candidatos a jubilarse, pero con diez salarios mínimos. La propuesta de la UNAM fue pagarles, además, 20 mil pesos mensuales así como la vigencia de sus servicios médicos.

En este año el rector de la UNAM, Juan José Narro Robles, propuso 170 casos especiales más y, bajo las mismas condiciones, logró avanzar en la renovación de la planta académica. Así de lento se presenta en la UNAM la transformación de su sistema de pensiones. Sin embargo, en el caso de la máxima casa de estudios la buena noticia sería que sus pasivos laborales no corren el riesgo de convertirse en deuda pública.

Sin reglas claras

El problema para las universidades públicas estatales, explica la investigadora de la Universidad Veracruzana, Martha Oliva Zarate, es que sus fondos para

pensiones y los fideicomisos en bancos para administrar esos recursos siguen operando de una manera discrecional.

“No hay reglas claras y el problema de su descapitalización se presentará otra vez aunque se aprueben nuevos recursos de los excedentes petroleros para fondarlos”, aseguró Zárate; quien coordina al Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana.

Además, la expectativa y calidad de vida han mejorado sustancialmente, modificando el concepto de senectud: en 1940 la esperanza de vida al nacer era de 49 años, en 2002 fue de 75 años. Sin embargo las reglas para la jubilación en muchas Universidades Públicas Estatales no contemplan los nuevos escenarios porque así conviene a intereses políticos y sindicales, dice la catedrática.

El Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara va más lejos y asegura que hoy se otorgan pensiones a personas en la plenitud de su capacidad laboral, lo que permite afirmar que se accede a la pensión sin que los trabajadores tengan necesidad de recibirla, pues aún tienen capacidad para laborar.

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) considera que, en casi todos los casos de sistemas de pensiones de reparto, como los que se aplican en las universidades, su fondeo se realiza a través de gasto corriente y prácticamente están quebrados.

La Consar ha establecido que la situación de los sistemas

de pensiones de reparto se complicará en términos actuariales, porque, conforme avance el envejecimiento poblacional, habrá más personas que se estén jubilando y menos personas en activo. Si tienes pocos jóvenes y muchos mayores, el desequilibrio es inevitable.

En México, los gobiernos estatales, municipales y algunas empresas paraestatales –en este caso Pemex– todavía tienen sistemas de pensiones de reparto.

WWW.ARENA.PUBLICA.COM

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	DINERO	8

Operan distintas políticas

➤ En cada Universidad, dice la investigadora Martha Oliva Zárate de la Universidad de Veracruz, se han generado políticas distintas y desordenadas de fondeo, de retiro, de inversión, situaciones que representan un conflicto enorme para las finanzas públicas.

Como sucede en Pemex, refiere Zárate, las condiciones de jubilación en muchas universidades públicas de los estados resultan envidiables, pero se ejecutan con cargo a los contribuyentes.

En muchos casos, no es necesario –refiere Zárate– cumplir 60 años, basta con cubrir 25 años de servicio y entonces el retiro se presenta con el salario íntegro y con las mismas prestaciones. Por ello el pasivo crece de manera exponencial.

El primer paso para homologar las pensiones sería establecer una edad mínima para jubilarse y que todas las Universidades Públicas Estatales se plegaran a esa disposición. Tendría, por supuesto, que ser una obligación si los sindicatos de estas universidades desean conservar los fondos de pensiones financiados por transferencias de la Federación.

Después, de acuerdo con los investigadores sobre este tema, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y, por supuesto, la Secretaría de Hacienda, tendrían que revisar la efectividad y certidumbre de los cálculos para obtener el monto de los pasivos laborales y, por ende, de los fondos para su financiamiento.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), administra sus pensiones y jubilaciones con esquemas del ISSSTE.



Foto: Archivo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

- Asiste el rector a graduación en la Universidad Judicial de Durango

México debe avanzar en un marco de justicia y verdad: José Narro

Durango, Dgo., 26 de agosto.

Para avanzar en su desarrollo, México necesita impulsar valores que giren alrededor de la justicia y la búsqueda de la verdad, expuso José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Nuestro país se encuentra en un momento fundamental de su historia. Requiere resolver problemas de siglos y preparar las condiciones para el futuro de las próximas generaciones, planteó al concurrir, como testigo de honor, a la graduación de las primeras generaciones de la maestría y doctorado en derecho judicial de la Universidad Judicial de Durango.

Ahí destacó que esos mismos valores son los que deben acompañar la trayectoria de cualquier universitario, y aseguró que por ello la Universidad Nacional decidió acompañar la trayectoria de estos programas de posgrado a través de su Facultad de Derecho (FD), del Instituto de Investigaciones Jurídicas y de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	NACIONAL	14

MARCHAN OTRA VEZ POR CALLES DE ACAPULCO

Estudiantes rechazados de la UAGro exigen un espacio

[POR HORACIO RAMOS EN ACAPULCO]

■ Estudiantes que fueron rechazados de facultades del área de la salud de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) marcharon de nueva cuenta por las calles de Acapulco y protestaron en la Glorieta de la Diana, para exigir al rector que dé entrada a sus propuestas para que no se queden sin estudiar en el ciclo escolar que recientemente inició.

A nombre de los jóvenes rechazados de las UAGro, Daniel Camacho Jaimes explicó que a pesar de haberlo pedido por escrito y en sendas manifestaciones públicas, el rector de la universidad, Javier Saldaña Almazán, se niega a atenderlos para que les ofrezca alguna alternativa de estudios.

Los jóvenes rechazados, que integran el Movimiento Kiosco, iniciaron su marcha del zócalo de la ciudad a la Glorieta de la Diana Cazadora, donde realizaron su protesta con pancartas y leyendas como: "La educación es primero", "Queremos estudiar", Educación para todos" y "Si no nos dejan soñar, no los dejaremos dormir", entre otras consignas.

"Hasta que no entremos a las facultades que nosotros quere-

mos, vamos a dejar de luchar, vamos a seguir luchando, cueste lo que cueste. No entendemos por qué promedios mediocres si tuvieron oportunidad de estudiar", insistió.

Recordó que desde el pasado 23 de julio iniciaron este movimiento alrededor de 50 jóvenes al ser rechazados de las carreras de medicina, odontología y enfermería a pesar de haber pasado los exámenes de admisión por encima de bajos promedios e incluso recomendados del rector.

Sostuvo que el rector, con su actitud cerrada de no querer dar la cara a este movimiento, demuestra su intolerancia que no debe tener un rector de la universidad guerrerense. "No sabemos qué le pasa por la cabeza", agregó.

Camacho dijo que una de las pancartas que trae consigo en sus manifestaciones advierte que "Si no nos dejan soñar, no los dejaremos dormir", en alusión a que no tienen planeado abortar su plantón en el kiosco de la ciudad, ni el plan de acción para seguir protestando en las instalaciones de la Coordinación Zona Sur de la UAGro con sede en Acapulco y en la zona turística de este puerto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	POLÍTICA	20

Reconoce el Inadem a centro del Politécnico

DE LA REDACCIÓN

El Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica (Ciebt) del Instituto Politécnico Nacional fue reconocido por el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) y la Secretaría de Economía (SE) del gobierno federal como incubadora de alto impacto y aliado estratégico en el fomento del emprendimiento y la creación de empresas de base tecnológica. Por segundo año consecutivo el Inadem y la SE entregaron al Ciebt la distinción que fue recibida por el encargado de la dirección del citado centro. En la entrega se subrayó que el gobierno federal está convencido de la gran importancia de la labor que realizan las aceleradoras de empresas para beneficio de la sociedad mexicana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	NACIONAL	8

TITULAR DE LA SEP

Chuayffet recibe a ministros de Educación de España y Portugal

[REDACCIÓN]

■ El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, recibió ayer en sus oficinas a los ministros de Educación de España, José Ignacio Wert Ortega, y de Portugal, Nuno Paulo de Sousa Arrobas Crato.

Los encuentros se dieron en el marco de la XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación y de la Asamblea General de la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, informó la SEP en un comunicado.

Añadió que esas reuniones sirvieron para fortalecer relaciones de colaboración entre los respectivos ministerios, y los responsables de Educación tuvieron ocasión de intercambiar puntos de vista sobre experiencias educativas en sus respectivos países.

Los titulares de los ministerios de Educación de 22 países pertenecientes a la OEI participarán a partir de hoy en la Décima Segunda



REUNIÓN. El secretario Emilio Chuayffet y su homólogo español José Ignacio Wert.

Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Organización de Estados Iberoamericanos.

Mañana jueves también se realizará la Vigésima Cuarta Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, en la cual se tomarán

importantes decisiones como la elección del nuevo secretario general de OEI y de la sede para la siguiente Asamblea, dentro de cuatro años, así como la designación del presidente del Consejo Directivo para el periodo 2015-2018.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	CIUDAD	3

Buscan reducir deserción

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP) prevé que en el Distrito Federal la tasa de deserción en bachillerato disminuya del 20 al 11.7 por ciento, en la actual administración.

El subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán, explicó que esta meta resulta alcanzable, ya que entre el ciclo escolar 2011-2012 y el 2012-2013 hubo un descenso del abandono escolar del 20.5 al 12.3 por ciento.

Entre los factores que ayudaron a disminuir el abandono en este nivel educativo, dijo, está la disminución que reportan algunos sistemas como el Colegio de Bachilleres y las preparatorias del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), a cargo del Gobierno del DF.

Pero se revisa si este resultado no se debe a modificacio-

nes en el registro de alumnos.

En el mismo evento, la directora General del Colegio de Bachilleres, Sylvia Ortega, reconoció que en este sistema de bachillerato hay muchos aspectos aún que mejorar.

“Sistemas como el nuestro tienen que dejar de expulsar alumnos, mejorar su relación con las autoridades responsables de los entorno, tiene que fortalecer su capacidad pedagógica y educativa.

“Hay una cantidad de cosas del lado de la escuela que tienen que fortalecerse para que los alumnos deseen estar allí y lo valoren. En esa dirección estamos”, comentó.

A este bachillerato, expuso, se asignan 43 mil estudiantes anualmente, pero se inscriben sólo unos 40 mil, ya que para muchos de ellos no era de sus primeras opciones de preferencia para estudiar.

Abandono en descenso

Cada vez menos alumnos dejan las aulas en las escuelas del Valle de México.

TASA DE ABANDONO

Institución	Ciclo 2011-2012	Ciclo 2012-2013
Colégio de Bachilleres	40.1%	
IEMS	35.7	
Conalep	23.4	
DGETI	22.6	
Dirección General Bachillerato	20.2	
Instituciones Particulares	16.6	
IPN	9.7	
UNAM	8.6	

Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	CIUDAD	3

Prevén autoridades aplicar ajustes a partir del siguiente año

Revisarán criterios para asignar prepa

Buscan retener a más estudiantes para que terminen el bachillerato

MIRTHA HERNÁNDEZ

Tras casi 20 años de aplicarse el examen único para ingresar al bachillerato en la Zona Metropolitana, se modificará el mecanismo para asignar a los aspirantes a las escuelas.

Actualmente un grupo de expertos analiza los posibles cambios que sugerirá a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), conformada por la UNAM, el IPN, el Colegio de Bachilleres, el Conalep y otras cinco instituciones.

La directora del Colegio de Bachilleres, Sylvia Ortega informó que el nuevo método podría aplicarse en el concurso de ingreso del 2015.

“Hay un trabajo de expertos que va a derivar en una propuesta para eventualmente presentar al consejo de la Comipems, en un consejo de las instituciones que estamos allí representadas, y que incluye a los municipios del Estado de

México, que concentran una gran parte de la población metropolitana en edad de ir a la escuela”, expuso.

El objetivo, dijo, es disminuir el abandono escolar y aprovechar todos los espacios de las instituciones.

Actualmente la Comipems realiza un examen de 128 preguntas y a partir del número de aciertos obtenidos por los solicitantes se les asigna a las escuelas de su preferencia.

Algunas como la UNAM y el IPN demandan un promedio mínimo de 7 en secundaria para recibir a los aspirantes.

Este año, 309 mil 502 personas se registraron al concurso de ingreso y de ellas 79 mil ingresaron a su primera opción. Otras 180 mil quedaron en alguna de sus cinco primeras elecciones y 67 mil en alguna alternativa posterior.

Ortega expuso que la UNAM concentra el 85 por ciento de las solicitudes de los jóvenes, mientras el Colegio de Bachilleres recibe a 43 mil estudiantes, pero sólo 14 por ciento solicitó ingresar a esta institución.

“El estudiante va a dar a la institución que sobra y eso es

inequitativo”, aseveró.

Para la funcionaria, una modificación interesante sería que los alumnos fueran asignados a escuelas cercanas a su casa. También, que los turnos vespertinos no concentraran exclusivamente a los alumnos en desventaja.

Por separado, el subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán, coincidió en que es necesario revisar este mecanismo de asignación.

El funcionario de la SEP reconoció que el actual esquema ha tenido consecuencias negativas que impactan en el abandono escolar.

Problemas del alumnado

Factores que influyen para que los estudiantes de bachillerato falten a clases:

RAZONES DE AUSENTISMO ESCOLAR

Problemas de salud	56%
Falta de interés	14.3
Problemas familiares	12.6
Por el trabajo	7
Expulsaron o suspendieron	1.2
Cambio de domicilio	0.3
Otros	8.5



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	NACIONAL	13

Apuesta la SEP a reducir abandono en bachillerato

MIRTHA HERNÁNDEZ

La violencia y el acoso escolar aumentan en un 30 por ciento el ausentismo entre los estudiantes de bachillerato y, a la larga, impacta en el abandono escolar.

Así lo afirmó el subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán, por lo que afirmó que luchar contra el acoso es luchar contra el abandono escolar.

“Un mayor acoso escolar está asociado a un aumento del 30 por ciento de ausentismo. Efectivamente, el tema de la violencia y el acoso no es un asunto que pare en la agresión física, psicológica o verbal, sino que tiene profundas implicaciones en la vida de las personas y en los jóvenes que están en formación.

“El acosarlos, el violentarlos eventualmente puede tener como consecuencia, una cada vez menor resistencia, y que se puede traducir en el ausentismo y después en el abandono escolar”, dijo.

Al encabezar una reunión con directores de bachillerato para difundir el Movimiento contra el Abandono, el funcionario expuso que 2 mil 500 directores y 11 mil maestros reciben capacitación para trabajar con los jóvenes en el desarrollo de habilidades que les permitan enfrentar estos problemas.

El subsecretario agregó que un 65 por ciento de los jóvenes que ejercen violencia en los planteles, sobre todo física, ha sido sujeto de violencia o ha observado violencia en sus hogares.

Tuirán también expuso que

los embarazos aumentan en un 370 por ciento la probabilidad de abandono escolar; 330 por ciento haber sido expulsado por indisciplina, 150 por ciento haber reprobado alguna vez y 118 por ciento la inasistencia.



El subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán, encabezó reunión para difundir el Movimiento contra el Abandono.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	SUPLEMENTO ALUMNI	4

La SEP busca reducir el abandono escolar

La tasa actual de deserción a nivel nacional implica una pérdida de 628 mil alumnos en el ciclo 2012-2013

La Secretaría de Educación Pública tiene la meta de reducir de 15% a 9% el índice de deserción escolar en bachillerato para 2018, aseveró el subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán.

Al encabezar la reunión del Movimiento contra el Abandono Escolar, llamó a los directivos de las preparatorias a jugar el papel que les corresponde para combatir la deserción escolar y destacó, "si alcanzamos la meta en 2018, avanzaremos una y media veces lo logrado en 22 años".

Tuirán Gutiérrez detalló que el abandono escolar nacional, de hecho, ya ha iniciado su caída de 15% en 2011-2012 a 14.1% en 2012-2013, y se estima que en 2013-2014 con base en una muestra de planteles públicos es de 13.4% al final del ciclo.

De 2012 a 2018 se acumulará un total de 548 mil 116 estudiantes que no abandonan sus estudios.

El funcionario federal sostuvo "el abandono no es un hecho inevitable; se puede y se debe hacer algo contra él para prevenirlo y diversas causas operan en el ámbito de la escuela y en ellas pueden incidir las comunidades escolares", enfatizó.

La tasa actual de abandono a nivel nacional implica una pérdida de 628 mil alumnos en el ciclo 2012-2013. Tuirán estableció que las acciones contra el abandono escolar deben llevarse a cabo principalmente en el primer grado de la educación media superior.

En particular, expuso, en los primeros 60 o 90 días del curso para atender con oportunidad las necesidades de los jóvenes estudiantes y evitar su abandono.

Consideró que para prevenir y atender esta problemática es preciso establecer un mecanismo de alerta temprana, vinculado al sistema de control escolar y permitir un análisis oportuno de la información por la dirección y los docentes para reconocer a los alumnos en riesgo de abandono.

Sin menospreciar los problemas económicos y personales de los alumnos, las escuelas pueden apuntalar los factores asociados con los asuntos escolares que incluyen reprobación; bajo rendimiento académico; inasistencia; el hecho de que les disgusta estudiar, no les parecen interesantes los estudios o piensan que no les van a brindar nada. **NOTIMEX**



MÁS DE 70% de los jóvenes que abandonaron la Educación Media Superior, considera que fue una mala decisión y 70% tiene interés en retomar sus estudios.

Asimismo, más de la mitad de los padres de quienes abandonaron la escuela consideran que pudieron haber hecho más para evitarlo.

FOTO: NOTIMEX

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	POLÍTICA	5

Anomalías cuestan al año 51 mil 486 millones de pesos

En nómina, maestros jubilados y fallecidos

Organizaciones civiles consideran que las autoridades no han tomado medidas para poner un remedio a las irregularidades detectadas en el censo levantado por el Inegi

Mónica García Ramírez/México

El sector educativo en el país muestra grandes anomalías en la nómina docente-administrativa, toda vez que existen 184 mil 915 plazas que pertenecen a comisionados, aviadores, jubilados y quienes renunciaron o fallecieron; estas problemáticas generan un costo para el erario de 51 mil 486 millones 700 mil pesos anuales.

Al presentar el estudio sobre el dispendio presupuestal en la materia, elaborado por el Centro de Análisis México Evalúa, el presidente de Mexicanos Primero, Claudio X. González, opinó que falta disposición para romper lo que llamó "pacto político" entre gobiernos y sindicato magisterial.

Junto con Carlos Elizondo, analista y politólogo del Centro de Investigación y Docencia Económicas, y Marco A. Fernández, investigador asociado de México Evalúa, las organizaciones presentaron un análisis "a fondo" de los resultados parciales del censo levantado por el Inegi a petición de la SEP.

Fernández Martínez señaló que, pese a haber gastado 740 millones de pesos en el censo, aún no se sabe con exactitud cuántos maestros y trabajadores

administrativos trabajan en las escuelas públicas de educación básica.

Es de llamar la atención que existen 114 mil 998 personas que mantienen una plaza después de jubilarse, renunciar e incluso después de haber muerto, lo que representa 5.12 por ciento de la nómina asignada a la educación.

Los llamados *aviadores*, personal asignado a un centro de trabajo donde nadie los conoce, sumo un total de 39 mil 222, que genera un costo anual de 1.75 por ciento.

En tanto, el personal comisionado (los que tienen una plaza de maestro, pero que no trabajan frente a grupo) o con licencia, ocupan 30 mil 965 plazas con un gasto de 1.37 por ciento.

Debido a los bajos sueldos hay quien tiene dos plazas, pero destacan 23 mil 540 personas, quienes laboran en tres o más centros de trabajo. Hay entidades en que por su extensión territorial puede permitir el desplazamiento inmediato de un lugar a otro, pero esta problemática se repite en estados de mayor extensión, donde es difícil imaginar una rápida movilización.

Sin embargo, las cifras no

pueden ser precisas, pues hubo quienes no cooperaron para la realización de este censo. El costo correspondiente a los 36 mil 46 individuos que se negaron a responder las preguntas, a pesar de haber recibido el cuestionario por parte del Inegi, es aproximadamente de 29 mil millones de pesos.

El censo se realizó a 27 de 32 entidades federativas, de las cuales más de 10 por ciento registra irregularidades; en Querétaro, Yucatán, Zacatecas y Colima rebasa 20 por ciento, aunque hay que considerar que Chiapas, Michoacán y Oaxaca fueron las entidades con mayor resistencia a responder el censo, por lo que su información es la más incompleta.

Las organizaciones deploraron que a la fecha no se observen ni se informen acciones de la autoridad para corregir estas anomalías. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	POLÍTICA	5

:claves

Escuelas fantasma

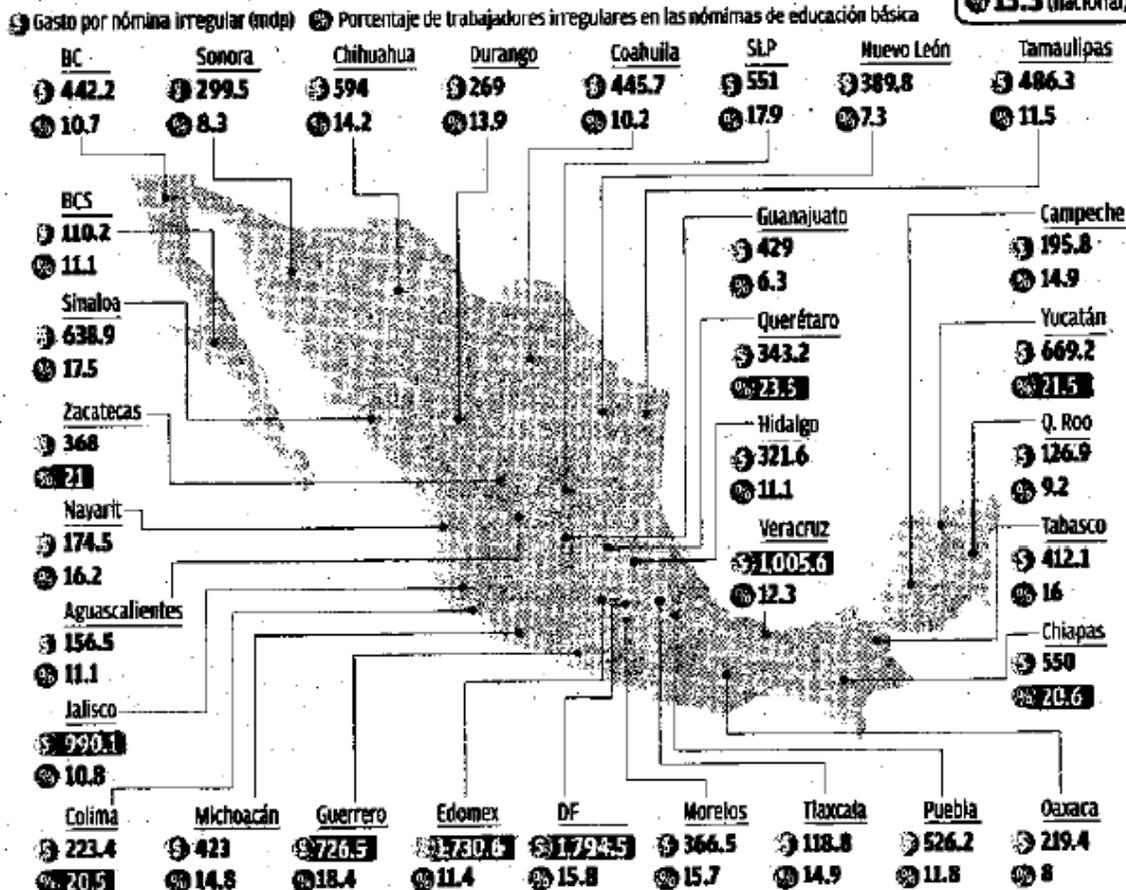
» El censo del Inegi detectó también 426 escuelas fantasma. 11 por ciento de ellas carece de baños, 94 por ciento de laboratorios, 31 por ciento de agua corriente, a 10.4 por ciento les falta energía eléctrica y a 46 por ciento drenaje.

» De acuerdo con su análisis en Chiapas y Oaxaca, casi 60 por ciento de las escuelas carecen de agua corriente, techos adecuados o condiciones para recibir a estudiantes.

TRABAJADORES IRREGULARES

» En México se destinan 16 mil 99 mdp para solventar los sueldos de los comisionados, empleados con licencia, plazas pese a fallecimiento, jubilación o renuncias.

Total
\$16,099.5
\$13.3 (nacional)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	NACIONAL	9

Impunidad de opositores a reforma, "cinismo extremo": Claudio X González

Claudio X González, presidente de Mexicanos Primero, calificó de "cinismo extremo" la impunidad con la que actúan integrantes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en el estado de Oaxaca, al oponerse a la reforma educativa presentada por el jefe del Ejecutivo, para seguir actuando "a su antojo".

Precisó que el magisterio disidente en aquella entidad, no debe olvidar que el 95 por ciento del dinero que recibe ese organismo disidente del sindica-

to magisterial, proviene de manera directa de la Secretaría de Educación Pública (SEP), pero en lugar de apegarse a las leyes que rigen al sector educativo en todo el país, pretenden "seguir actuando a su antojo".

Cuestionado respecto a las recientes declaraciones del titular de la SEP, Emilio Chuayffet Chemor, en el sentido de que se recurriría a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para resolver el desacato de la reforma educativa, en el estado de Oaxaca, González Guajardo reiteró que la CNTE se burla de la ley. (Redacción)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	POLÍTICA	4

Servicio Profesional Docente

El INEE hace públicas las bases para evaluación

Redacción/México

En cumplimiento al calendario establecido, el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) dio a conocer las bases de los programas de mediano y largo plazos para ingresar al Servicio Profesional Docente desde el ciclo 2015 hasta 2017.

Los procesos de evaluación que se plantean en las bases del programa enfatizan el carácter formativo de la evaluación para retroalimentar a los profesores, así como sustentar sus trayectorias, precisó en su página de internet.

En ese sentido, la evaluación del desempeño considerará con un enfoque comprensivo las condiciones generales de la práctica docente, el entorno y las circunstancias culturales en las que se desarrolla.

Los resultados de la evaluación serán la base para la definición de rutas de fortalecimiento y mejorar la práctica pedagógica y del aprendizaje, a fin de contribuir a la valoración social del docente y a la construcción de una educación de calidad con equidad.

El rigor de los procesos de evaluación del desempeño que se desarrollarán en el contexto del Servicio Profesional Docente se sustenta en la utilización de herramientas e instrumentos de evaluación pertinentes: observación en clase, autoevaluación, entrevistas y portafolios de evidencias, entre otros.

Conjuntar todas las informaciones y los resultados de esas

evaluaciones permitirá la generación de recomendaciones, lineamientos y propuestas de intervención que las autoridades educativas, en el marco de sus competencias, deben atender y asegurar para alcanzar y sostener un nivel satisfactorio de calidad educativa.

En la evaluación del desempeño docente se garantizará la validez de los referentes, procesos, instrumentos y resultados de la evaluación, se evitará corromper las medidas del desempeño empleadas y se fomentará la transparencia y el rigor de evaluaciones justas.

Asimismo, tendrá que valorarse de manera coordinada con autoridades educativas la factibilidad de implementación

Los procesos enfatizan el carácter formativo para retroalimentar a los profesores

del modelo de evaluación del desempeño docente y acompañarse del desarrollo de una oferta de formación y actualización de profesores que deberá responder a las necesidades detectadas en las evaluaciones.

El INEE tiene la atribución legal de determinar la periodicidad de la evaluación del desempeño docente considerando por lo menos una evaluación cada cuatro años.

Durante el ciclo 2014-2015, las autoridades educativas desarrollarán la evaluación del desempeño vinculada a los procesos de promoción en la misma función, asignación de horas adicionales y reconocimiento en el servicio, así como la evaluación de profesores de nuevo ingreso al servicio público.

También, durante el ciclo 2015-2016 se llevarán a cabo actividades para seguir evaluando el desempeño docente con fines de permanencia en el servicio.

El INEE, en el contexto de sus atribuciones legales, emitirá los lineamientos correspondientes para la determinación del calendario específico de las actividades para cada uno de los procesos de evaluación.

Además, desarrollará investigaciones de validez de indicadores para poner en práctica en futuras evaluaciones de desempeño con apego a la objetividad, transparencia, justicia y legalidad. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	NACIONAL	12

INEA fortalece labor en las zonas rurales

NOTIMEX

nacional@ginm.com.mx

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) firmó un convenio con la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural (FMDR), como parte de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo en los estados de mayor grado de marginación.

El director general del INEA, Alfredo Llorente Martínez, indicó que entre las entidades en las que se tiene registrado un alto índice de analfabetismo figuran Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Michoacán e Hidalgo.

Afirmó que este acuerdo reportará los mejores resultados, en virtud de que la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural es una de las organizaciones con más prestigio y solidaridad en el campo.

Este convenio, agregó en un comunicado, “nos va a dar la ocasión de incursionar en ámbitos del medio rural en

los que tiene un trabajo muy consolidado con sus programas sociales”.

Explicó que la FMDR coadyuvará con el INEA en la identificación de población analfabeta y se definirán de manera coordinada acciones locales y regionales para el logro de los objetivos de ambas instituciones.

En ese sentido, promoverá e impulsará la continuidad educativa entre la población rural, para que después de que cursen la primaria continúen con la secundaria, agregó Llorente Martínez.

En su oportunidad, el presidente de la FMDR, Alberto Castelazo, dio a conocer que realizarán sesiones de intercambio entre los promotores educadores de la fundación con los asesores y técnicos docentes de educación para adultos, sobre las estrategias de promoción social y comunitaria.

Dijo que se compartirán los contenidos de los proyectos de alto impacto y la experiencia en trabajo de campo, concluyó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	POLÍTICA	5

Partida presupuestal

Exigen instalación de bebederos en escuelas

Elba Mónica Bravo/México

Integrantes de la Alianza por la Salud Alimentaria (ASA) se manifestaron frente a Palacio Nacional para exigir a la Secretaría de Hacienda que incluya en el paquete fiscal del próximo año una partida en el presupuesto destinada a la instalación de bebederos de agua potable en las escuelas de educación básica.

Durante la protesta, Stephan Brodziak y Víctor Alvarado, miembros de la ASA, se vistieron con uniformes escolares, se cubrieron el rostro con fotografías del secretario de Hacienda, Luis Videgaray, y del presidente Enrique Peña Nieto y colocaron un bebedero de agua sobre la Plaza de la Constitución.

Para Alejandro Calvillo, director del Poder del Consumidor, se trata de que la Secretaría de Hacienda etiquete los recursos para dispensarios y bebederos de agua con sistemas de purificación, tras criticar que a pesar de que se aumentaron los impuestos a refrescos, bebidas azucaradas y comida chatarra ni una parte de los 12 mil millones de pesos recaudados al primer semestre fue destinada

a programas contra la obesidad.

Por su parte, Luis Manuel Encarnación, director de la Fundación Mídete, alertó que uno de cada tres niños padece de sobrepeso y obesidad, por lo que dijo que es necesario que la Secretaría de Hacienda destine recursos para hacer cumplir las reformas a la Ley General de Infraestructura Física Educativa, en la que se plantea la obligatoriedad de

instalar bebederos de agua.

Cabe recordar que los diputados aprobaron por unanimidad, con 399 votos, las reformas a dicha ley, que promovió el PRI, para instalar los bebederos de agua potable en todos los planteles del Sistema Educativo Nacional en los próximos tres años y de 18 meses para las instituciones privadas.

La manifestación se realizó en la Plaza de la Constitución y se prolongó por una hora, con la advertencia de que esperarán a que se presente el proyecto de presupuesto para 2015, cuyo plazo vence el próximo 8 de septiembre, y que en caso de no tener una partida específica para la instalación de bebederos volverán a protestar y a buscar acercamientos con los coordinadores de PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados y el Senado. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	ESTADOS	15

TLAXCALA

MGZ toma protesta a 416 líderes educativos comunitarios

■ El gobernador de Tlaxcala, Mariano González Zarur, encabezó la toma de protesta de 416 líderes para la educación comunitaria 2014-2015 y la entrega de premios del Consejo Nacional para el Fomento Educativo (Conafe) en Tlaxcala, acto en el que refrendó el compromiso de su administración por impulsar a la educación en sus diferentes niveles y modalidades, como base del desarrollo integral de las personas.

En presencia de Alma Carolina Viggiano, directora general del Conafe, el Mandatario tlaxcalteca entregó también materiales didácticos y útiles escolares que coadyuvarán en la labor que jóvenes tlaxcaltecas emprenderán en 212 comunidades marginadas de la entidad.

El Jefe del Ejecutivo subrayó que Tlaxcala mantie-

ne una completa afinidad, sincronía, coordinación y comunicación con el proyecto de transformación nacional que encabeza el Presidente, Enrique Peña Nieto, quien visualiza la necesidad de combatir la marginalidad, no como una opción sino como una obligación ética y moral.

Durante el evento, que se realizó en el Salón Joaquín Cisneros del Centro Expositor, González Zarur informó que el Conafe atiende a cuatro mil niños y jóvenes tlaxcaltecas de nivel preescolar, primaria y secundaria de las comunidades más apartadas de 43 de los 60 municipios del Estado, por lo que reconoció la importancia de la labor que realiza este consejo nacional y celebró la entrega de premios y estímulos a los servidores comunitarios.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	REPÚBLICA	2

Educación, la mejor inversión para el desarrollo en Durango

El Sol de Durango

EL ORO, Dgo. (OEM-Infomex). Con acciones concretas para impulsar la calidad de la educación en Durango, el titular del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango (CECyTED), Jaime Alonso Barrios Villegas, encabezó la entrega de útiles escolares en el municipio del Oro, como parte de los compromisos y acciones del gobernador Jorge Herrera Caldera por fortalecer la economía familiar y el apoyo a los infantes que cursan preescolar y primaria.

Durante la ceremonia de arranque en la escuela "Club Activo 20-30", el director general del CECyTED mencionó que se entregaron 768 paquetes para estudiantes de primaria y 28 para niños y niñas de preescolar, un total

de mil 274 alumnos de este municipio del norte del estado, distribuidos en 39 instituciones.

Estas acciones se fortalecen con las políticas de desarrollo social, fortalecimiento educativo y para el crecimiento igualitario, promovidos por los Gobiernos federal y estatal, encabezados por Enrique Peña Nieto y Jorge Herrera Caldera.

"Trabajamos en la misma ruta, los Gobiernos federal y estatal, para elevar la calidad y expectativas de cada uno de los mexicanos; la educación es un motor para el desarrollo, con mayor educación, mejores oportunidades para todos", dijo.

Ante la presencia de padres de familia y alumnos de diversas instituciones de Santa María del Oro, Barrios Villegas señaló que los niños y niñas de Durango, son la mejor inversión

que se puede realizar, de esta manera se fortalece la educación, evitamos la deserción escolar por cuestiones económicas, mayor participación social.

"La entrega de los útiles escolares gratuitos es un reflejo de un gobierno humano, que cumple con sus compromisos, para que la juventud y niñez de Durango, tengan la oportunidad continuar sus estudios con las herramientas necesarias para un mejor desempeño escolar", puntualizó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	REPÚBLICA	8

Apoya Manuel Velasco a estudiantes de Tapachula

EL HERALDO DE CHIAPAS

TAPACHULA, Chis. (OEM-Informex).- El gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, benefició a más de 76 mil niños de 603 escuelas del nivel básico, del municipio de Tapachula, con paquetes escolares con útiles, uniformes y mochilas gratuitos, para fortalecer su educación y la economía de sus hogares.

El gobernador recalcó que este proyecto educativo tiene como meta apoyar a más de un millón 300 mil niños de más de 14 mil instituciones de educación básica: más de 250 mil estudiantes del nivel preescolar; cerca de 770 mil alumnos de primaria y más de 300 mil educandos de secundaria.

Manuel Velasco señaló que, por primera vez, en el Estado se entregaron estas herramientas que garantizan a las nuevas generaciones un digno regreso a clases e igualdad de oportunidades, pues muchas veces, niños de escasos recursos se veían obligados a faltar a clases por falta de recursos económicos para adquirir estas herramientas para su educación.

Por tal motivo, niños beneficiados de la escuela primaria "Gabriel Ramos Millán", agradecieron al gobernador de Chiapas por respaldar sus necesidades educativas y la economía de sus familias, con la entrega de estos materiales.

De este modo, el gobernador chiapaneco mantiene el compromiso de apoyar a los que menos tienen, de manera especial a niños y mujeres, tal como lo establece el eje de bienestar con el que Chiapas avanza.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	NACIONAL	9

NINGUNA ESCUELA LES OFRECE TRABAJO

Maestros rechazados en examen acusan a SEP-NL de boletinarlos

[DAVID CASAS EN MONTERREY]

■ Mientras que maestros allegados al grupo de la secretaria de Educación de Nuevo León, Juana Cavazos, ocupan plazas sin presentar examen, unos 2,700 profesores protestaron por segundo día consecutivo y acusan a la autoridad educativa de bloquearlos para que no les ofrezcan trabajo ni en las escuelas particulares.

Los maestros que presentaron el examen y que fueron declarados no idóneos para dar clases, rechazaron la nominación que les ha dado el gobierno estatal y denunciaron que han sido prácticamente boletinados y no se les dará una nueva oportunidad de examinarse como lo señala la ley.

Los profesores bloquearon por minutos el tráfico vehicular

en las calles Zaragoza y 5 de Mayo, frente a palacio de Gobierno y afirmaron que la gran mayoría ha trabajado por contrato desde hace cuatro años pero hoy han perdido su empleo.

Demandaron empleo al gobernador y exigen les dé la segunda oportunidad que permite el Instituto Nacional de Evaluación y que les atienda la titular de Educación, Juana Cavazos,

Por otro lado, profesores que laboran en oficinas de la Secretaría de Educación estatal informaron a *Crónica* que las pocas plazas que se han ocupado se otorgaron a profesores que no presentaron examen y que son allegados al grupo de Juana Cavazos, quien busca ser la candidata al gobierno municipal de Monterrey.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	HIDALGO	9

Se reúne Joel Guerrero con los Consejos Técnicos Regionales

Al conformar los equipos de trabajo de los nuevos Consejos Técnicos Regionales, el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Joel Guerrero Juárez, pidió a los integrantes de estos organismos trabajar en equipo y hacer sinergia con las autoridades municipales y los Consejos de Participación Social para alcanzar los objetivos de la reforma educativa, que es elevar la calidad de la educación.

Al señalar que en este ciclo escolar se aplica por primera vez la reforma educativa, Guerrero Juárez pidió a los funcionarios del sector hacer suyas las nuevas disposiciones "para que logremos el objetivo de tener niños lectores, alumnos que aprendan a aprender y muestren los mejores resultados en español, ciencias, matemáticas, principalmente".

En el marco de la primera reunión con estos actores educativos correspondiente al ciclo escolar 2014-2015, el titular de la SEPH dio a conocer el Modelo de Gestión Regional Hidalgo en el que se privilegia la autonomía de gestión educativa.

En el acto estuvieron presentes los enlaces de los Servicios Regionales, de los Centros de Maestros y los representantes de los 30 Consejos Técnicos Regionales, correspondientes a cada una de las zonas en que está dividido el estado.

Acompañado por la directora de Formación Continua, Mayela Rosano Reyes, Guerrero Juárez enfatizó que este nuevo modelo tiene como propósito fortalecer la gestión escolar, lo mismo la función supervisora y alinear todos los servicios para un mejor desempeño técnico-pedagógico y técnico-administrativo.

Los instruyó a trazar una ruta de mejora en la que se integren los programas; Escuela de Calidad, Escuela Segura, Escuelas de Tiempo Completo y la nueva modalidad de Escuela de Excelencia, en los cuales hay recursos federales para mejoras en infraestructura, capacitación y apoyo a la función supervisora, lo que debe reflejarse en elevar la calidad educativa.

En la reunión de trabajo de los Consejos Técnicos Regionales también estuvo presente la subsecretaria de Educación Básica, María Luisa Pérez Perusquía, quien habló sobre la estrategia local que debe implementarse para armonizar los programas federales a la política estatal de educación.

En este marco se dieron a conocer los nuevos servicios regionales que se crean en Pachuca 1 y 2, Atlapexco que se separa Huejutla, Tlaxcoapan que se separa de Tula y Zacualtipán que se separa de Molango.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	NACIONAL	13

Padres reclaman maestros

> AGUASCALIENTES. – Padres de familia tomaron las instalaciones de la Escuela Secundaria Técnica número 38 para exigir a las autoridades educativas la contratación de maestros, ya que desde que inició el ciclo escolar sus hijos regresan a sus casas ante la falta de docentes.

Yolanda García, una de las inconformes, manifestó que desde el inicio del ciclo escolar no se presentaron los maestros.

“No hay maestros los niños se quedaron sin maestros desde el inicio de clases no se presentaron los maestros dos o tres maestros son los que se han presentado”, expresó.

Los padres de familia inconformes se reunieron el lunes con las autoridades educativas, quienes se comprometieron a darle una solución a la problemática, sin embargo, no cumplieron.

“Ayer fuimos al IEA (Instituto de Educación de Aguascalientes), nos atendió Raúl Silva Pérez Chica, nos puso por escrito que hoy iniciarían las clases, cosa que fue mentira porque nos prometió 100% de maestros, pero no cumplió”, explicó Yolanda García.

Cansados de la nula respuesta de las autoridades, los padres de familia tomaron las instalaciones escolares.

Fernando Galindo, otro de los padres de familia inconformes, indicó que se les exigió a los estudiantes comprar artículos escolares que no son utilizados porque no tiene maestros.

“¿Para qué queremos una escuela sino no hay maestros?, ¿para que quieren los materiales si no se van a usar?”, señaló.

A la protesta se sumaron los estudiantes.

El director del plantel educativo Juan Manuel Pérez Chávez indicó que la falta de maestros se debe a las modificaciones de la Reforma Educativa.

“A la gente no le continuaron su renovación del contrato y el incremento de grupos de este año, cuatro del turno matutino y dos del grupo vespertino”, expresó el directivo.

— KARLA MÉNDEZ


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	REPÚBLICA	7

Otorgan Premio Nacional ABC a maestro guanajuatense

El Sol de Salamanca

GUANAJUATO, Gto. (OEM-In-formex).- El Gobierno de Estado reconoció, a nombre de los guanajuatenses, al maestro Gabino Alvaro García Ortiz, por recibir el Premio Nacional ABC "Maestros de los que Aprendemos 2014", otorgado por la asociación ciudadana "Mexicanos Primero", como el primer lugar en la categoría de Mejor Director de Secundaria.

El secretario de Educación, Eusebio Vega Pérez, destacó que este reconocimiento de "Mexicanos Primero" habla de la calidad de las maestras y los maestros de Guanajuato, que con profesionalismo y vocación forman a las presentes y futuras generaciones.

La calidad del sistema educativo de la entidad, que tiene su fortaleza en su magisterio, ya ha sido reconocida por este organismo por lograr

el primer lugar en secundaria y el cuarto lugar en primaria.

En su VII Edición el Premio Nacional ABC "Maestros de los que Aprendemos 2014", de la Asociación Ciudadana "Mexicanos Primero", calificaron las categorías de director, maestros, supervisor y equipos de maestros.

"Mexicanos Primero", es una organización de la sociedad civil que trabaja por el derecho a la educación de calidad para los niños, niñas y jóvenes.

Gabino Alvaro García Ortiz, director de la escuela Secundaria Técnica No. 34, ubicada en la ciudad de Guanajuato, con 32 años de servicio y originario del municipio de Morelón, logró el primer lugar a nivel nacional en la categoría de director, por la propuesta de mejora educativa, la cual fue evaluada por trayectoria profesional, preparación, nivel académico y actualización.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	NACIONAL	9

La reforma educativa no se negocia: Juan Molina

NOMBRAMIENTO

► Rindió protesta como nuevo delegado de Gobernación en Oaxaca ► Esa ley no está sujeta a chantajes, subraya

[ALEJANDRO SÁNCHEZ]

La ley no se negocia, aseguró Juan Molina Arévalo al tomar protesta como nuevo delegado de la Secretaría de Gobernación (Segob) en Oaxaca, al tiempo que expresó que la reforma educativa federal se tendrá que aplicar en ese estado porque "esta ley ni se negocia ni está sujeta a chantajes de ninguna índole".

Al asumir su cargo el lunes por la noche, en sustitución de Flavio Bayliss Gaxiola, advirtió que su relación con el gobernador del estado, Gabino Cué Monteagudo, será "muy institucional", y añadió:

"La misión que me ha encomendado el presidente Peña Nieto es la de entablar el diálogo para lograr la conciliación y crear un clima de tranquilidad, armonía y paz social en Oaxaca".

Agregó que "por instruccio-



Juan Molina Arévalo, nuevo delegado.

nes del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, y del subsecretario Luis Enrique Miranda, vengo a trabajar de manera muy coordinada con el gobierno del estado, con las tres instancias de gobierno, los municipios, el gobierno del estado y des-

de luego, el gobierno federal, a efecto de que estas metas sean cristalizadas en el corto plazo".

Comentó que el trabajo que tiene encomendado no le es ajeno, ya que fue director de Gobierno en el Estado de México durante la gubernatura del hoy Presidente de la República.

Además, "ya fui delegado de Gobernación en Morelos; vengo de serlo en el estado de Puebla, y ahora estamos aquí con todo el entusiasmo y las ganas en Oaxaca".

Molina Arévalo ha fungido como director general de Gobierno en la Región Texcoco; coordinador de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de México; delegado de Desarrollo Social en la región Naucalpan; subdirector del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (Imvis), entre otros cargos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	NACIONAL	13

Anuncian “grito” magisterial

➤ OAXACA. — Por acuerdo de la asamblea estatal, la Sección 22 del SNTE decidió celebrar el Grito de Independencia el próximo 15 de septiembre, en esta ciudad, con lo que se confirma que la lucha del magisterio disidente contra la Reforma Educativa no se desactivará en el corto plazo.

El secretario de Prensa y Propaganda de la gremial, Benito Vázquez Henestrosa, informó que el máximo órgano de dirección determinó que el denominado “grito magisterial y popular” es para reivindicar a los héroes nacionales, pero también para ratificar la continuidad de su lucha contra las leyes federales que hacen obligatoria la evaluación, terminan con el tráfico de plazas y penalizan el ausentismo.

Dijo que posiblemente la celebración se efectúe en el zócalo, donde mantienen sus campamento desde el pasado mes de julio, en protesta contra la Reforma Educativa.

En este contexto, el delegado de la Secretaría de Gobernación (Segob), Juan Molina Arévalo, se comprometió a “continuar con las mesas de diálogo para construir acuerdos en la problemática magisterial”.

Al término de su toma de protesta, el representante federal prometió que en el tema educativo “hablará con todos los sectores involucrados”.

Uno de los objetivos, dijo, será darle continuidad a los trabajos que han realizado para construir acuerdos en la problemática magisterial.

La toma de protesta de Molina Arévalo se produce al día siguiente de que el secretario de Educación federal, Emilio Chuayffet, anunciara que se analiza emprender una acción de inconstitucionalidad contra el gobierno de Oaxaca por el desacato a la Reforma Educativa.

En estos momentos, el Congreso oaxaqueño analiza dos proyectos de Ley Estatal de Educación, acción que contradice el mandato constitucional de que todos los estados deben armonizar sus leyes para incluir los lineamientos de las leyes federales, mas no aplicar leyes propias.

El delegado federal se comprometió a anteponer su labor en la negociación y en el diálogo, que iniciará de manera inmediata por lo que hoy martes prevé reunirse con el secretario General de Gobierno, Alfonso Gómez Sandoval y la Comisión Política de la Sección 22 del SNTE.

Explicó que como cualquier delegado de la Federación dialogará, logrará consensos para conseguir acuerdos, con el fin de que mantener la gobernabilidad, expuso.

— PATRICIA BRISEÑO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	NACIONAL	9

La Sección 22 presenta demandas del magisterio al nuevo delegado

Una comisión de la Sección 22 del SNTE se reunió ayer a puerta cerrada con el delegado de la Secretaría de Gobernación, Juan Molina Arévalo, para atender asuntos relacionados con las demandas del magisterio oaxaqueño agrupado en la CNTE.

Entre las peticiones de este gremio está la aprobación de proyecto de Ley Estatal de Educación, así como la supresión de la Sección 59 del SNTE.

La reunión se llevó a cabo a puerta cerrada y hasta las 19:00 horas aún continuaba.

Por la mañana, el secretario de organización de la Sección 22, Francisco Villalobos, confirmó que estaría presente una comisión en la reunión, pero advirtió que la CNTE no nego-

ciaría sus demandas.

Dijo que el gobierno estatal ha incumplido las demandas, por lo que seguirán con sus movilizaciones.

Villalobos Ricárdez dijo que la dirigencia sindical a la que pertenece no negociará nada con el nuevo delegado de Gobernación, sino que se limitará a ratificar los acuerdos a que ha llegado la Sección 22 en mesas de trabajo instaladas para atender el problema educativo de la entidad.

Otros temas pendientes de solución son la contratación de los normalistas y la liberación de escuelas que mantiene en su poder la Sección 59, y principalmente la exigencia de que el Congreso local apruebe la iniciativa de Ley de Educación de la CNTE. (Redacción)

EL PAÍS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	1	8

La economía y la corrupción castigan la popularidad del presidente mexicano

LUIS PABLO BEAUREGARD, México

Enrique Peña Nieto, el presidente de México, había señalado que el proceso de reformas que recién concluyó tenía un costo político. El prestigioso Pew Research Center —un centro público estadounidense de investigación social— ha puesto cifras a este desgaste del Gobierno mexicano. Los números negativos del mandatario han crecido 10 puntos en un año. El 48% de la población tiene una imagen desfavorable de él, frente a un 51% que tiene una opinión positiva, según un informe dado a conocer este martes, y que coincide con una visita oficial de Peña Nieto al Estado de California.

La reforma estrella del Gobierno, la energética, que abre la industria de la electricidad y los hidrocarburos al capital privado y extranjero tras 75 años de nacionalización, también es rechazada por una mayoría de mexicanos, según encuestas realizadas en abril y mayo de este año. El 57% se opone a que extranjeros intervengan en el sector, frente al 34% que está de acuerdo con ella.

El descontento con el marginal desempeño de la economía mexicana es lo que más castiga al Gobierno. Seis de cada diez mexicanos (el 60%, 14 puntos más que el año pasado) desaprueban el rumbo económico que el país sigue. Solo el 37% de los ciudadanos está satisfecho con la economía, que este año crecerá menos de 3% a la espera de que las leyes aprobadas en los primeros dos años del sexenio la hagan despegar.

Pero lo que más preocupa es el crimen y la corrupción. El 79% de los mexicanos cree que el crimen es "un gran problema" en el país. A esta preocupación le sigue la que generan los políticos corruptos (72%) y la violencia relacionada con la delincuencia organizada (72%). Estos son

las tres grandes problemáticas de los mexicanos, según revelaron 1.000 encuestados preguntados en los pasados meses.

El 54% de la sociedad cree que el presidente está haciendo un mal trabajo combatiendo a la corrupción, la cifra ha crecido seis puntos en los últimos 12 meses. La cifra del Pew Center llega días después de que el presidente Peña Nieto respondiera al periodista León Krauze, que le cuestionó sobre la materia. "Yo sí creo que hay un tema cultural, lamentablemente, que ha provocado corrupción en todos los ámbitos, tanto privados como público. Y no es un tema exclusivo del orden público", señaló el mandatario. La explicación de que México tiene problemas "culturales" que causan la corrupción no gustó a analistas y opinadores.

Un 55% de los mexicanos aprueba la reforma educativa, que fue aprobada para que el Estado arrebatara la rectoría de la educación en México al poderoso y corrupto sindicato de maestros (SNTE), cuya dirigente, Elba Esther Gordillo, fue encarcelada en 2013 por desviar más de 150 millones de dólares de los maestros a cuentas privadas. La maestra, como era conocida, tiene una imagen "muy desfavorable", según el Pew Center.

La lucha contra la delincuencia organizada tiene un respaldo de la mayoría (53%). El centro de investigación señala que las encuestas fueron hechas dos meses después de la detención de Joaquín el Chapo Guzmán, el poderoso cabecilla del cártel de Sinaloa. El tema genera optimismo pues un 45%, 8% más que en 2013, señala que la Administración "ha mostrado progreso" en la materia. Únicamente el 21% asegura que el Gobierno de está perdiendo la batalla contra la delincuencia organizada.

OPINIÓN

SEP

Lo más leído en eleconomista.mx

Chuayffet urge a ventanear a estados incumplidos (**El Economista**, p. 50)

Leopoldo Mendivil. Crónica Confidencial, *El desgovernador y sus mandatarios...*

Fragmento de la carta al Gobernador Gabino Cué: Ya, por fin, el Secretario de Educación federal, Emilio Chuayffet Chemor, les pintó la raya legal donde puede terminar la violación que usted y ellos pretenden llevar adelante nada menos que contra la Constitución Política de la República, atravesándoles una acción de inconstitucionalidad si insisten con su terquedad de desconocer la Reforma Educativa. Tiene usted, quizá, una oportunidad y al parecer ninguna más para asumir el *rol* de Gobernador, enfrentando y sometiendo a los enemigos sociales internos Oaxaca. Usted decide. (**La Crónica**, p. 6)

Bendita escolaridad

Las agitaciones, holganzas, propuestas, enredos, entre el Gobierno de Oaxaca y docentes reales y supuestos han acarreado ya la confrontación del Gobierno federal y el de Gabino Cué, aproximado ya mucho con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. El Secretario de Educación Pública nacional lanza advertencia al Gobierno de Gabino Cué. Chuayffet se acoge a la condición formalmente federada de la República Mexicana. Las partes de la Federación, los estados, entiende, deben hacer (sic) coincidir sus leyes con los grandes temas que son materia de convenios y tratados internacionales o que establece la Constitución y debe reflejarse en sus leyes. (**Reforma**, p. 14)

Frentes Políticos

El asunto de la educación en México no termina de concretarse debido a maestros que se niegan a acatar lo establecido. En Oaxaca, aunque Emilio Chuayffet, Secretario de Educación, aseguró que la SCJN resolverá el desacato del estado con relación a la Reforma Educativa, especialistas y representantes de ONG acusaron que la CNTE se burla de la ley. Claudio X González, Presidente de Mexicanos Primero, advirtió que la impunidad con la que actúa la sección 22 de la CNTE en esa entidad es un cinismo extremo, porque 95% del dinero que recibe lo da la **SEP** y quieren seguir actuando a su antojo. Era de esperarse la reacción. La sociedad no tolera las imágenes de estos vándalos de pizarrón. (**Excélsior**, p. 11)

Epigrama

La SEP acudirá a la Suprema Corte si en Oaxaca no se aplica la ley. (**La Crónica**, p. 2)

Bajo Reserva

De un momento a otro se sabrá quién ocupará el lugar que dejará vacante el actual Presidente de la Mesa Directiva del Senado, el priísta Raúl Cervantes. Por lo pronto, comenzaron los relevos en algunas áreas sustantivas de la Cámara. Roberto Figueroa Martínez fue presentado al interior como el futuro Secretario General de Servicios Administrativos, lugar que durante años ocupó Rodolfo Noble San Román, quien se retira por problemas de salud, nos dicen. Don Roberto es contador y tiene en su hoja de vida algunos puestos en la delegación Miguel Hidalgo, la SEP, el ISSSTE y BANSEFI. (**El Universal**, p. 2)

SNTE/CNTE

Pepe Grillo

El Gobierno federal quiere clavar una pica en Oaxaca. Con el propósito de no propiciar una espiral de inestabilidad en el marco de la negociación de las reformas, el Gobierno federal se abstuvo de intervenir en aquellas latitudes. Pero las reformas ya se aprobaron. La población ha hecho llamados de auxilio al Gobierno federal pues sabe que el Gobierno local, el de Gabino Cué, es una figura decorativa. Llegó el momento del primer pulso entre la sección 22 y el Gobierno federal. ¿Qué pasará? **(La Crónica, p. Tres)**

Pablo Hiriart. Uso de razón, Oaxaca, burócratas fuera de la ley

Lo que hay en Oaxaca es una revuelta de burócratas que el Gobierno de la entidad no puede ni quiere controlar. Al contrario, se ha puesto de su lado al otorgarle carta blanca para sus actos de barbarie. Los maestros de la sección 22 son trabajadores del Estado, es decir burócratas. Lo mismo que los profesores de la sección 59. Y el Gobierno estatal, en lugar de hacer cumplir la ley a los burócratas a su cargo, se ha puesto del lado de un bando y en contra de la Constitución federal. **(El Financiero, p. 18)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	1	50

Lo más leído en eleconomista.mx

- ➔ **México es primer lugar en secuestros: ONC**
- ➔ **Chuayffet urge a ventanear a estados incumplidos**
- ➔ **Tren con ácido descarrila**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	NACIONAL	6



Leopoldo Mendivil
El desgobernador y sus
mandatarios...

Por la columna de mi amigo y colega oaxaqueño Alfredo Martínez de Aguilar me enteré, el viernes pasado, de la bronca que tiene usted con "un sector de los medios de comunicación de la capital del país porque el gobierno (de Oaxaca) les ha contratado publicidad y no les han pagado durante meses"...

Por principio de cuentas, marco mi distancia con los medios que estuvieran en esas circunstancias con su desgobernado, porque usted sólo me debe la decepción y la pérdida de confianza por haber llegado al poder a pagar a la mafia magisterial oaxaqueña por el apoyo que le dio para ganar la elección.

¿Ganar, para qué? Repito, para "haber llegado al poder a pagar a la mafia magisterial oaxaqueña por el apoyo que le dieron para ganar la elección", pues casi no ha hecho otra cosa que eso, y para ganarse el desprecio de la ciudadanía oaxaqueña que creyó ser el objetivo de su propósito de gobierno y no, sino que fue la patente de corso otorgada a los barbañes dirigentes magisteriales para urdir los actos vandálicos que de manera constante y sistemática emprenden contra diversos objetivos de la actividad económica y social, principalmente de la capital estatal, a la que han lastimado con determinación paranoica... Los síntomas son inconfundibles: preocupación por los motivos ocultos que pueda haber para frenar la distorsión política de los dirigentes de la S-22, que para nada esconde la motivación pecuniaria; expectativa de ser usados con fines aviesos, cuando son ellos quienes intentan y logran aquello de lo que dicen defenderse. Usted es el mejor ejemplo. Ya les pagó de sobra lo que le apoyaron y siguen exprimiéndole cuanto les permite su capacidad de imposición y su delirio de explotación; incapacidad para trabajar en comunidad, en solidaridad por propósitos superiores, como sería la verdadera educación de las nuevas generaciones; aislamiento social y su correlato, la agresión social incluso contra quienes nunca los han atacado, como los propietarios de las gasolineras afectadas y asaltadas la semana antepasada; el desapego a los intereses de la comunidad oaxaqueña porque solo sus chicharrones y sus intereses valen; y, finalmente, hostilidad, la principal característica de estos individuos que operan con la mentalidad de vulgares pandilleros.

A esa rufianería se ha entregado usted; a ella sirve, desgobernador, contra los intereses que la ley de su estado décadas lleva de no poder controlar. Ya, por fin, el secretario de Educación federal, Emilio Chuayffet Chemor, les pintó la raya legal donde puede terminar la violación que usted y ellos pretenden llevar adelante nada menos que contra la Constitución Política de la república, atravesándoles una acción de inconstitucionalidad si insisten con su terquedad de desconocer la reforma educativa. Es muy probable que sus benefactores y amigos le vuelvan a convencer, u obligar -ya no se sabe por qué los obedece usted a ellos cuando debiera ser al revés- a continuar su virtual asonada. Tiene usted, quizá, una oportunidad y al parecer ninguna más para asumir el rol de gobernador, enfrentando y sometiendo a los enemigos sociales internos Oaxaca.

Usted decide...

lmendivil@delfos.com.mx, m760531@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	OPINIÓN	14

Oaxaca y Michoacán patentizan y arrostran los usos, abusos y tropelías de maestros, docentes de la protesta lucrativa

FROYLAN M. LÓPEZ NAVÁEZ
froymln@prod...

Bendita escolaridad

Las agitaciones, holganzas, propuestas, enredos, entre el gobierno de Oaxaca y docentes reales y supuestos han acarreado ya la confrontación del gobierno federal y el de Gabino Cué, aproximado ya mucho con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

El secretario de Educación Pública nacional lanza advertencia al gobierno de Gabino Cué. Le previno: "Ahí donde no se ha podido dictar leyes que tengan que ver con los grandes objetivos de la política educativa de México, incluso los grandes objetivos de los convenios y la celebración de tratados con otros países, tenemos el principio de supremacía constitucional que nadie desconoce y que se puede ventilar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de una acción de inconstitucionalidad, para que ésta diga cuál de la posiciones en conflicto prevalece".

Chuayffet se acoge a la condición formalmente federada de la República Mexicana. Las partes de la Federación, los estados, entiende, deben hacer (sic) coincidir sus leyes con los grandes temas que son materia de convenios y tratados internacionales o que establece la Constitución y debe reflejarse en sus leyes.

El lío grave está en las relaciones, acuerdos y conveniencias por la propuesta de la CNTE y el gobierno sureño. No se debate y conviene sobre los procederes, valores y sentido de la educación fundamental. En la entraña, el pelito es laboral, no educativo. El secretario de Educación recuerda que los casos en donde ha habido una disfuncionalidad entre leyes locales y federales se han presentado controversias ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las controversias y disputas no se acaban en los enfrentamientos oficiales. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación sí ha cumplido con las obligaciones de docencia y con el acatamiento de la legalidad, la cual se acata en la parte mayor del país. Así es la sección 59, que ha cumplido con el calendario escolar y con la aplicación de la Reforma Educativa.

Pero el Instituto Estatal de la Educación Pública no ha entregado los certificados del ciclo pasado a alumnos que trabajaron con maestros de la sección 59. Y a 2 mil profesores les retuvo el sueldo. La sección 22 se despacha a su antojo; iniciaron clases 56 días después de la fecha oficial. Requieren que su propuesta esté en la Ley General de Educación. Su ausentismo no ha sido castigado por faltar a clases. Reciben bonos educativos y tabletas. Pelean para que las escuelas al cuidado de la 59 se les entreguen.

Constan actos de vandalismo con la destrucción de las oficinas y documentos de sus contrarios. Allanaron y saquearon gasolineras y comercios como un modo de forzar para que les satisfagan. Los males los favorece la creación del IEEPO.

Y así broncas y reyertas, complicidades y miedos del gobierno estatal, sin solución de continuidad. Si no es una manera de ser, sí lo es de vivir, de aparecer, obtener notoriedad, bienes, ganancias, alguna reparación justa.

Aspiraciones y mitos, falsedades y presunciones son hechos y actitudes de las sociedades en materia de Educación. No se analiza lo que suele ocurrir en la escolaridad básica. Se llega al punto de estima al "buen maestro" como un héroe nacional. Y así empresarios de Mexicanos Primero entregan premios a la excelencia que les satisface.

Son escasos los análisis del sentido de fondo de la escolaridad vigente. Pero "serán muy pocos los que podrán gozar del estatus simbólico del uso del poder despótico que la escuela confiere" (L. Illich).

La Suprema Corte de Justicia podrá dirimir el conflicto legalmente. No obstante, no se ventilan discrepancias jurídicas. La CNTE es un cártel con pluralidad de intereses, negocios, canonjías, prevalencias. Por la condición añeja de los reiterados enfrentamientos podrá haber apaciguamientos, transas, convenios. Pero la protesta contumaz es oficio lucrativo. Otra ayuda política.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	OPINIÓN	11



FRENTE POLÍTICOS



III ● **Papa caliente.** El asunto de la educación en México no termina de concretarse debido a maestros que se niegan a acatar lo establecido. En Oaxaca, aunque **Emilio Chuayffet**, secretario de Educación, aseguró que la SCJN resolverá el desacato del estado con relación a la Reforma Educativa, especialistas y representantes de ONG acusaron que la CNTE se burla de la ley. **Claudio X González**, presidente de Mexicanos Primero, advirtió que la impunidad con la que actúa la Sección 22 de la CNTE en esa entidad “es un cinismo extremo”, porque 95% del dinero que recibe lo da la SEP y quieren seguir actuando “a su antojo”. Era de esperarse la reacción. La sociedad no tolera las imágenes de estos vándalos de pizarrón.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	OPINIÓN	2

EPIGRAMA

La SEP acudirá a la Suprema
Corte si en Oaxaca no se
aplica la ley:

**De Oaxaca los reportes
siempre son desoladores,
y no arregla esos dolores
ni la gran Tremenda Corte.**

Rafael Cardona Lynch



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	NACIÓN	2



DE UN MOMENTO a otro se sabrá quién ocupará el lugar que dejará vacante el actual presidente de la Mesa Directiva del Senado, el priísta Raúl Cervantes. Por lo pronto, comenzaron los relevos en algunas áreas sustantivas de la cámara. Roberto Figueroa Martínez fue presentado al interior como el futuro secretario general de Servicios Administrativos, lugar que durante años ocupó Rodolfo Noble San Román, quien se retira por problemas de salud, nos dicen. Don Roberto es contador y tiene en su hoja de vida algunos puestos en la delegación Miguel Hidalgo, la SEP, el ISSSTE y Bansefi.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	OPINIÓN	TRES



Pepe Grillo
Nómina descontrolada

Nómina descontrolada

El caos administrativo propicia la corrupción, es su consecuencia lógica.

El caso del mecanismo de pagos del sistema educativo nacional es un ejemplo, por demás bochornoso, que lo confirma.

Que en los recibos de más de medio millón de maestros se hayan detectado irregularidades nos habla del tamaño del boquete.

Carretadas de dinero público fluyen sin control para gusto de los vivales. ¡Ya basta!

La autoridad tiene que recuperar el control del proceso educativo. Uno de los primeros apartados es saber a quién se le paga, a cuánto asciende el sueldo y a cambio de qué trabajo lo recibe. ¿Será mucho pedir?

Pulso

El gobierno federal quiere clavar una pica en Oaxaca.

Con el propósito de no propiciar una espiral de inestabilidad en el marco de la negociación de las reformas, el gobierno federal se abstuvo de intervenir en aquellas latitudes.

Pero las reformas ya se aprobaron. La población ha hecho llamados de auxilio al gobierno federal pues sabe que el gobierno local, el de Gabino Cué, es una figura decorativa.

Llegó el momento del primer pulso entre la Sección 22 y el gobierno federal.

¿Qué pasará?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	1	18

USO DE
RAZÓN

PABLO
HILUART



Como usted:
pablohiluart@elfinanciero.com.mx
@PabloHiluart
ph@elcom.com.mx

Oaxaca, burócratas fuera de la ley

Lo que hay en Oaxaca es una revuelta de burócratas que el gobierno de la entidad no puede ni quiere controlar. Al contrario, se ha puesto de su lado al otorgarle carta blanca para sus actos de barbarie.

Los maestros de la sección 22 son trabajadores del Estado, es decir burócratas. Lo mismo que los profesores de la sección 59.

Y el gobierno estatal, en lugar de hacer cumplir la ley a los burócratas a su cargo, se ha puesto del lado de un bando y en contra de la Constitución federal.

No se trata de una pugna política que se dirime por esos cauces, sino de un pleito a garrotazos en que un grupo de burócratas impone sus intereses por la fuerza.

El ejecutivo estatal se ha rebajado al nivel del pleito y ha perdido toda legitimidad para gobernar sobre las diferencias.

La semana pasada vimos a la barbarie en acción en la capital de Oaxaca, cuando maestros de la sección 22 de la CNTE arremetieron contra las oficinas de la sección 59 del SNTE.

Bloquearon las oficinas de la sección 59 en la ciudad de Oaxaca y después con lujo de fuerza derribaron puertas, se metieron al inmueble y destruyeron documentación y mobiliario.

De esa manera exigen que se les "devuelva" alrededor de 80 escuelas que quedaron bajo el control de la sección 59 luego de que los profesores de la 22 abandonaron a los alumnos a su suerte en una huelga contra la reforma educativa.

También bloquearon carreteras con camiones secuestrados.

Esos burócratas tienen un jefe, que es el gobierno del Estado. Y el gobierno estatal es juez y parte en el conflicto: está del lado de los violentos y de los que transgreden la ley.

Todos ellos son trabajadores del Estado, desde el gobernador hasta el último ríjoso que asalta camiones para usarlos como barricadas.

El gobierno de Oaxaca vive de las participaciones federales. Con los impuestos de todos los mexicanos se paga a maestros que no dan clases, que violan la ley a través de la violencia física, y se mantiene a funcionarios de un gobierno que no gobierna, sino que está en el ring del pleito entre sus subordinados.

Ni el gobierno estatal ni los maestros de la CNTE quieren implementar una reforma general en materia educativa que fue aprobada con todas las garantías.

La Suprema Corte va a decidir si la reforma educativa que aprobaron los legisladores oaxaqueños, al gusto de la CNTE y del gobernador, es constitucional o no. Y va a decidir que no lo es. Que es contraria a la Carta Magna.

Oaxaca, en consecuencia, se va quedar en un limbo educativo, y en rebeldía contra la Constitución federal. Allá ellos si dejan que los intereses de una burocracia violenta se imponga sobre una reforma educativa federal y margine a un millón 300 mil niños de enseñanza de mejor calidad.

Sería indeseable que la Federación fuese a Oaxaca a imponer con tanquetas una reforma educativa que ni los maestros, ni el Congreso local ni el gobernador quieren. Pero también sería inapropiado que la Federación, con el dinero de todos los contribuyentes, mantenga a una burocracia parasitaria y violenta.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/08/14	OPINIÓN	11

CARLOS ORNELAS*

Oaxaca: la prueba de fuego

En Oaxaca se pone a prueba la solidez del gobierno de Peña Nieto; allí se verá si está dispuesto a llegar a fondo en su proyecto de reforma en la educación o si cede ante las presiones de la Sección 22 del SNTE, la más fuerte de la CNTE. El ambiente político está cargado de malos presagios, hay muchos actores que toman partido y el gobierno central expide señales confusas. Aunque diga que no, con el hecho de enviar un delegado de la Secretaría de Gobernación para, entre otras cosas, supervisar la contratación de los egresados de las normales, implica que negocia la aplicación de ley.

Tal vez en la Segob y el mismo Presidente no lo consideren así; pero si el gobierno continúa cediendo, perderá credibilidad; será un incentivo para que quienes se oponen a las reformas se monten en la protesta social y pretendan conseguir lo mismo. Y como se sabe, la credibilidad es la base de la legitimación política.

Una nota de aclaración. Escribo esta entrega el sábado 23, estaré fuera del ciberespacio por unos días; baso mi análisis sin saber lo que sucedió entre el domingo y el martes.

Sin embargo, los hechos que se desarrollaron la semana pasada proveen suficiente material para preocuparse. El gobernador Cué mandó una iniciativa de ley que refrenda en lo fundamental lo que propone la S22; pero ésta no quedó conforme y varios de sus dirigentes metieron la propuesta "original" al Congreso local. Con el fin de dejar clara su postura, la CNTE continuó con la movilización y la acción directa (que ahora incluye saqueos a comercios y gasolineras). Esos dos proyectos contradicen los principios fundamentales de las reformas de Peña Nieto.

Del gobernador Cué ya no se puede esperar nada. Él ya jugó sus cartas, se le nota resignado. Sospecho que el Congreso local refrendará en lo fundamental la propuesta de la S22. Después de ello, me imagino que se van a dar dos procesos simultáneos. Por una parte, el gobierno federal interpondrá otra controversia constitucional porque la nueva ley no se alinearé a los principios de las leyes General de Educación, General del Servicio Profesional Docente y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Por la otra, al no ser aprobada

su propuesta íntegra, hasta con punto y coma, la S22 reincidirá en su fundamentalismo: irá por todo o nada.

Los meses que vienen serán aciagos para Oaxaca. Paros, tomas de carreteras, cierre de edificios públicos y la amenaza de crecer el conflicto y trasladarlo a la Ciudad de México.

Pero los tiempos cambian. Comerciantes, hoteleros y profesionales de Oaxaca le remiten recados al gobierno central diciéndole que ya están hartos (claro lo hacen en un lenguaje comedido) y demandan su acción. Para ellos no ha habido respuesta, ni mesas de diálogo en la Segob. Se sienten abandonados.

Organizaciones civiles, como Mexicanos Primero, columnistas y legisladores alertan de los riesgos de retroceso si el gobierno da marcha atrás. La respuesta del Ejecutivo federal a estos actores es nula. Hasta el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffét, guarda silencio; él tan dado a la defensa de la ley y a enfrentar a quienes la violentan.

Sin embargo, la Segob negocia con la CNTE, designa como delegado (o comisario político) a Juan Molina quien, si el calendario se cumplió, ayer se sentó en Oaxaca con el gobernador Cué y la dirección política de la S22 para regularizar la contratación de personal y validar lo que en la jerga del sector se denomina *plantilleo* (que en español quiere decir otorgar plazas definitivas a los maestros contratados con anterioridad) y, supone la S22, garantizar la promulgación de su ley.

El jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño, declaró que en Oaxaca la Reforma Educativa: "Se tiene que implementar con la ley en la mano y no con autoritarismo" (*Milenio digital*, 21 de agosto). Es una declaración ambigua, sigue dando ánimos a la S22 y dejando en el aire a los demás actores.

No soy partidario de la línea dura y no pienso que el gobierno pueda reprimir a un movimiento con la capacidad de movilización que le brinda décadas de experiencia. Pero si no manda una línea clara y contundente de respeto a la ley, el Presidente pierde credibilidad y, más grave todavía, corre el riesgo de enviar sus reformas por un caño.

*Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
Carlos.Ornelas10@gmail.com

Del gobernador Cué ya no se puede esperar nada. Él ya jugó sus cartas, se le nota resignado.